



Síntesis de Medios Impresos

Jueves 29 de enero de 2009

Dirección de
Comunicación

Va el PAN vs. Valencia

Francisco de Anda

El PAN analiza denunciar ante las autoridades electorales al presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI), Augusto Valencia López, pues lo acusa de intervenir indebidamente en el proceso electoral local.

El martes, Valencia López le exigió a Jorge Salinas Osornio, precandidato del PAN a la Alcaldía de Guadaluajara, ser decente y solicitar licencia a su cargo como diputado y coordinador de la fracción albiazul en el Poder Legislativo.

"Me parece que es inaceptable que quien dirige un organismo autónomo se esté metiendo al proceso electoral de una forma descarada y máxime cuando se sabe su preferencia partidista hacia el PRI", comentó Eduardo Rosales, dirigente estatal del blanquiazul.

"Yo pediría o que se separe del cargo Augusto Valencia o que se comprometa a no meterse a la contienda electoral".

La normatividad interna del PAN obliga a los aspirantes a algún cargo de elección popular a que se separen del puesto público que ostenten en caso de que manejen nómina, áreas de seguridad y programas sociales, sin embargo, excluye de esa disposición a los diputados locales y federales.

Salinas y Garza intercambian halagos, pero sostienen una guerra interna

El coordinador de la fracción albiazul asegura que su contrincante recurre a "chantajes y manipulaciones", como cuando contendió con Emilio González Márquez; "es un panista honesto", responde el ex alcalde

Mientras las tareas en el Congreso avanzan con lentitud -aún cuando la mayoría del trabajo en comisiones ni siquiera ha comenzado- por el notorio desinterés de la mayoría de los diputados, este día tuvo lugar una de muchas escaramuzas de precampaña entre los aspirantes panistas a la Presidencia Municipal de Guadalajara. Jorge Salinas Osornio aseguró que su contrincante, Fernando Garza Martínez, está recurriendo "a chantajes y manipulaciones (...), como ya lo hizo cuando contendió con Emilio González Márquez".

Aseguró que "está desesperado" y repitió, en la cúspide de la ironía, que Fernando Garza "es un panista honesto".

En tanto, el ex alcalde tapatío respondió, en el mismo tono comedido, apuntando que Salinas Osornio es un "competidor serio" y destacó sus virtudes como panista, pero exigió que solicitara licencia a su curul en el Congreso estatal, por sus manejos en la Comisión legislativa de

Hacienda, en la que puede acceder a fuentes públicas de financiamiento, y amagó con presentar una denuncia ante las autoridades electorales del partido albiazul. El diputado del PAN sostiene que no dejará sus tareas en el Congreso y rechazó que exista esa posibilidad.

Salinas Osornio insistió: "Es una muestra de la desesperación que tiene Fernando Garza, porque no ha sido aceptado como él esperaba, por la militancia de Guadalajara". Anotó que los estatutos del partido no obligan a los diputados que buscan otro cargo de elección popular a pedir licencia a sus cargos, y esto es obligación, únicamente, de quienes manejan nómina o bien, programas sociales.

Por otra parte, el coordinador de los diputados panistas en el Congreso negó la posibilidad de que Fernando Garza esté siendo apoyado por el gobernador Emilio González Márquez. "No. Yo me he reunido recientemente con el gobernador y estamos en muy buenos términos; no creo que él se

prestará a intervenir en la campaña interna" del partido.

Van las encuestas en Zapopan

En el mismo tenor, en la competencia interna de Zapopan, donde compiten cuatros precandidatos por la candidatura a la alcaldía, uno de ellos, el diputado local Bernardo Guzmán, confirmó que están por iniciar las encuestas que se elaborarán entre los militantes panistas del municipio, por un lado, y entre la ciudadanía, "para definir el mejor perfil y entonces estaré esperando -dijo riendo- que Raúl Alejandro Padilla se baje de la campaña... o si los resultados no nos favorecen, me tocaría bajarme a mí".

Guzmán Cervantes y Padilla Orozco establecieron una alianza y ambos se registraron como precandidatos con la misma planilla de regidores. Uno de los dos, prometieron, se retirará de la contienda para favorecer al otro, antes de que se realice la elección de candidato, el próximo 8 de marzo.



EL INFORMADOR • E. PACHECO

• El diputado panista Jorge Salinas Osornio asegura que Fernando Garza "está desesperado", y niega la posibilidad de abandonar sus labores en el Congreso en su búsqueda por la alcaldía de Guadalajara.

Garza Martínez está desesperado

Salinas Osornio
le pide a su
opponente a la
candidatura de
Guadalajara
se deje de
"huizachadas"

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Son acciones desesperadas las de Fernando Garza Martínez, aseguró Jorge Salinas, aspirante a la candidatura del Partido Acción Nacional para la presidencia de Guadalajara; al mismo tiempo, exhortó a su contrincante a buscar el voto entre los ciudadanos y dejarse de las llamadas "huizachadas".

"Está impugnando la decisión de la Comisión Electoral, está en todo su derecho de hacer de esa manera los votos, yo creo que los votos se ganan proponiéndole de una manera de gobernar a la militancia de Acción Nacional y eso lo estoy haciendo yo", agregó el panista.

Salinas Osornio descartó la posibilidad de la llamada guerra sucia en su contra y sobre todo descartó la posibilidad que salga desde Casa Jalisco, pero reiteró que esto es "una muestra de desesperación de Fernando Garza", quien impugnó el registro del diputado y pidió la licencia del coordinador de los panistas.

Jorge Salinas explicó que el acuerdo de la Comisión de Asuntos Electorales de su partido es claro y señala que se tendrá que hacer lo que la Constitución local tenga como limitante.

Entonces "la Constitución lo-

cal no habla que los diputados tengan que pedir licencia, ese es un acuerdo muy claro, excluye a los legisladores y habla del caso de las coordinaciones. La Comisión de Hacienda no maneja recursos públicos, no maneja nómina del Estado ni maneja los programas sociales, eso es facultad del Ejecutivo".

En cuanto al presupuesto de las coordinaciones o fracciones parlamentarias, señaló que se maneja desde la Secretaría General del Poder Legislativo y "el presupuesto del grupo parlamentario lo maneja el propio Congreso, yo no estoy facultado para contratar a ninguna persona, tiene que ser la Comisión de Administración del Congreso y la comisión dio el veredicto de que cumpla con todos los requisitos".

Es por eso que se siente tranquilo en este aspecto y su postura es la de convencer a los militantes del PAN y así obtener la candidatura para la presidencia de Guadalajara.

Señaló que su oponente está desesperado y que no ha podido convencer a los militantes y que saben quién es el ex presidente del ayuntamiento tapatío. "Seguramente hoy es ahí (en la comisión), mañana va a llegar a la Procuraduría del Estado, va a recurrir a la Comisión de Derechos Humanos. Va a recurrir a este tipo de prácticas que lo hizo cuando contentió contra Emilio, hizo lo mismo", dijo.

Finalmente, señaló que el "voto de los panistas no lo puedo negociar (en referencia a que si las denuncias pudieran ser un arma para negociar acuerdos), no estoy autorizado para hacerlo, la decisión de los panistas tenemos que acatarla y si la militancia del PAN decide el 8 de marzo que no debo ser el candidato del PAN, al siguiente día tan feliz como siempre y ponerme a pensar en otras cosas que tengo que hacer en mi vida", concluyó.



FERNANDO Garza Martínez.

Ciudadanos a la defensa ecológica

Quieren que dinero devuelto por el PAN sirva para causas ambientalistas

La secretaria del organismo ecologista Ciudadanos por Colomos, Laura Ibarra, mencionó que se presentará una solicitud para que los 20 millones que devolvió el PAN al Gobierno, (del dinero que se adjudicaron para campañas políticas) se dedique a la defensa ecológica: limpiar Colomos I, II y III así como delimitar con una barda y letreros la propiedad pública, para evitar invasiones.

Y para todos los que tengan aspiraciones a un cargo público, sobre todo una diputación local, les manda decir que no se quieren más protestas vagas, la ciudadanía está harta de las promesas vanas, lo que se necesitan son proyectos ecológicos concretos, con estudios claros, que no se queden en la verborrea electorera y se comprometan con la gen-

te que votará el próximo 5 de julio.

Por su parte ¿qué dice o hace la Comisión Nacional del Agua? Hasta el momento no ha dado la cara ni siquiera ante la discordia que ha levantado el arroyo La Culebra en Royal Country y la amenaza que hay sobre este importante acuífero ante los nuevos desarrolladores (TEC) y la displancia del Ayuntamiento de Zapopan para modificar planes parciales de urbanización donde se pretende reducir el cauce del arroyo y modificar su afluente.

Uno de los factores que han permitido la extinción de mantos acuíferos y proteger la zona hidrológica que nutría a Los Colomos es que hay diversidad de estudios con diferentes criterios para cada afluente y por lo que se ve, no fueron los criterios acertados.

De nueve afluentes que corrían desde lo alto de acueducto para nutrir el bosque Los Colomos, sólo quedan Milpa Alta, El Covo...

Pagarán partidos multa en abonos

José David Estrada

A cambio de aceptar la sanción impuesta, los partidos políticos podrán pagar en cómodos "abonitos", a 12 meses, los 3 millones 934 mil 149 pesos que les impuso de multa el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), por sus gastos en la campaña del 2006.



David Gómez-Alvarez

"En aras de no alterar la vida institucional interna de los partidos políticos, un plazo de esta naturaleza les permite solventar sus compromisos de campaña, pero al mismo tiempo los está comprometiendo a pagar los montos y a aceptar la multa impuesta", señaló el presidente del Instituto, David Gómez-Alvarez.

Los gastos

Los candidatos a diputados podrán gastar más dinero que hace tres años; en el caso de Alcaldes, sus topes serán menores.

Candidato a diputado
\$970,835
Candidatos a Alcalde en Guadalajara
\$4'972,742
Zapopan
\$1'074,111

Tlaquepaque
\$1'427,550
Tonalá
\$830,234
Puerto Vallarta
\$2'210,171

Tlajomulco
\$325,062
Tepatitlán
\$374,574
El Salto
\$1'074,111

"Lo más importante en este proceso de sanción ha sido imponer esta multa que es histórica y es inédita, y que deja en ceros, pone al corriente la fiscalización que teníamos pendiente con los partidos políticos".

Además, durante la sesión que celebró ayer el Consejo General del IEPC se definieron los topes de cam-

paña para los candidatos a diputados y a Presidentes Municipales en los 125 Municipios.

Los aspirantes a diputados podrán gastar más de 200 mil pesos extras de lo que el límite estableció hace 3 años. Ahora gastarán 970 mil 835 pesos, contra los poco más de 700 mil que estaba permitido en el 2006.

Para los candidatos a Alcaldes los montos varían según la población de cada Municipio; en el caso de Guadalajara el tope será de 4 millones 772 mil 742 pesos, más de 2 millones menos de lo que gastaron en el 2006.

Para los Municipios con poca población se estableció una excepción que los beneficiará, ya que aunque algunos tendrían como tope sólo 6 mil pesos, éste se elevó hasta 50 mil.

"Existe una disposición para tener un piso mínimo que permite que los Municipios que caen debajo de los mil salarios mínimos puedan gastar hasta 53 mil 260 pesos", apuntó David Gómez.

En total, 68 Municipios recibirán el mínimo.

El Consejo definió además el límite de aportaciones de personas físicas o morales que será de 98 mil 719 pesos. En total, cada partido podrá recibir como máximo 1 millón 974 mil 380 pesos como financiamiento privado, lo que equivale al 10 por ciento de la elección de Gobernador.

● ELECCIONES 2009

Fijan topes máximos de campañas

OC | Redacción

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), aprobó los montos de los topes máximos de gastos de campaña para las elecciones de diputados y municipales, relativos al proceso electoral local ordinario 2008-2009. Asimismo, los consejeros electorales determinaron el límite de financiamiento privado que podrá obtener anualmente cada partido político en el presente año.

En el primero de los temas, se aprobó que el tope máximo a los gastos de campaña para la elección de diputados por el principio de mayoría relativa será de 970 mil 835 pesos.

En tanto, algunos de los topes de campaña para la elección de munic

pes son los siguientes:

Municipio	Tope (\$)
Autlán de Navarro	165,877
Zapotlán el Grande	281,291
Colotlán	53,593
Chapala	125,449
Guadalajara	4972,742
La Barca	191,084
Jocotepec	110,165
Lagos de Moreno	389,957
Ocotlán	254,649
Puerto Vallarta	639,279
El Salto	302,831
Tepatitlán de Morelos	374,574
Tlajomulco de Zúñiga	525,662
Tlaquepaque	1'427,550
Tonalá	939,234
Zapopan	3'074,111
Zapotlanejo	167,289

Los montos de los topes máximos de gastos de campaña para los municipios de San Ignacio Cerro Gordo, Tepatitlán de Morelos y Arandas, pueden variar una vez que la Dirección de Registro Federal de Electores proporcione datos actualizados a la determinación que tome el Instituto Federal Electoral sobre el padrón electoral correspondiente a dichos municipios.

Además, se determinó que el tope máximo de los gastos de campaña en los municipios en los que éste resulte inferior al equivalente a los mil salarios mínimos vigente para la zona metropolitana de Guadalajara, será de 53,260 pesos, de acuerdo al Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. En

este caso, se encuentran 68 municipios de la entidad.

Por otra parte, los consejeros determinó que el límite anual de aportaciones en dinero de persona física o moral facultada para ello, será de 98,719 pesos. También aprobaron que el límite de aportaciones en dinero de persona física o moral facultada para ello, en el mes de diciembre de 2008, deberá ser de 8,226 pesos.

En sesión ordinaria, se autorizaron transferencias de partidas del presupuesto de egresos 2008 del organismo electoral, por un monto de 3 millones 147 mil 813 pesos; además de que se designó a los consejeros electorales que serán los coordinadores de los 20 consejos distritales.

El Instituto Electoral estableció los topes de campaña para las alcaldías de Jalisco

Campañas de 5 mdp en la ZMG; en Ejutla, de \$53 mil

El gasto total que cada partido puede usar para las próximas elecciones a municipios será de 19 millones 416 mil pesos, que es el cálculo que utilizó el Instituto Electoral para determinar los montos.

2009-01-29 • Ciudad y Región



Sesión del IEPCJ. Los consejeros aprobaron que los 8 partidos locales podrán gastar casi 40 mdp en campañas. Foto: Felipe Salgado

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ) estableció ayer los límites de lo que podrán gastar los partidos durante las campañas para gobernar los municipios del estado. Y los contrastes son evidentes: los aspirantes a la alcaldía de Guadalajara podrán gastar hasta cinco millones de pesos durante sus campañas; los que quieran ser alcaldes de Ejutla, en la región Sierra de Amula, tendrán un tope de 53,360 pesos, cifra que es la más baja y que será igual en los municipios con menor población, es decir, otros 67 ayuntamientos.

Según lo aprobado ayer por los consejeros electorales, durante los 60 días en que transcurre la precampaña los partidos no podrán gastar más de lo aprobado. Un caso contrario ameritará una sanción, que esta vez será más expedita, aseguró el consejero presidente del Instituto Electoral, David Gómez Álvarez, refiriéndose al atraso de dos años y medio que se llevaron en la aplicación de sanciones a los partidos por el anterior proceso electoral. Los límites establecidos para las campañas corresponden a recursos obtenidos por financiamientos públicos y propios de los partidos. Sin embargo, también se aprobaron para el dinero que los candidatos podrán obtener de parte de personas físicas o morales.

En este rubro, los aspirantes a las alcaldías tienen acceso a sumas importantes: cada persona podrá otorgarle 98,719 pesos al partido y, en suma, cada organismo político no podrá recibir más de un millón 974,380 pesos como parte de su financiamiento privado durante el actual proceso electoral.

En un gesto de benevolencia, el IEPCEJ aprobó también el ingreso de financiamiento privado para los partidos durante el mes de diciembre del año pasado, pese a ser un mes en el que todavía no empezaban siquiera las precampañas. ¿La razón? En diciembre pasado los

partidos no tenían todavía los recursos extra otorgados por las reformas a la legislación electoral. Así lo refiere el inciso XVIII del dictamen aprobado ayer por el pleno del Instituto Electoral. Para este mes, el límite de aportaciones por persona fue de 8,226 pesos y el límite de financiamiento privado es de 164 mil pesos, por partido.

El gasto total que cada partido puede usar para las próximas elecciones a municipales será de 19 millones 416 mil pesos, que es el cálculo que utilizó el Instituto Electoral para determinar los montos. Sin embargo, una cantidad igual es la que cada partido puede gastar durante las campañas y precampañas de aspirantes a diputados locales.

En suma, los ocho partidos con presencia en Jalisco podrán gastar casi 40 millones de pesos en campañas para los aspirantes a municipales y legisladores.

Desde noviembre pasado, el IEPCEJ ya había aprobado los topes para los gastos de precampañas, ya que la legislación electoral ya regula esta etapa del proceso electoral.

En precampañas, el financiamiento permitido para municipales fue de casi un millón de pesos para Guadalajara y 10,192 pesos para los municipios con menor población.

El tope máximo de gastos de precampaña para diputados es de 194 mil pesos, correspondiente al 20 por ciento que cada aspirante a legislador puede gastar durante las campañas.

12 meses sin intereses

En abonitos facilitos. Los partidos políticos en Jalisco tendrán hasta doce meses para pagar las sanciones emitidas la semana pasada por el Instituto Electoral, correspondientes a irregularidades administrativas cometidas durante el proceso electoral 2005-2006 y que suman casi cuatro millones de pesos.

Así lo determinó ayer el consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPCEJ). Para el presidente del organismo, David Gómez Álvarez, este hecho no es un acto de benevolencia a los partidos, sino una medida eficaz para que entreguen el recurso.

El PRI tiene la sanción más alta estipulada por el IEPCEJ, pues está obligado a pagar un millón 705,385 pesos, que podrá liquidar en pagos mensuales o diferidos sin rebasar el año. El PAN obtuvo una multa por un millón 323,151 pesos. Sin embargo, se estipuló que, si durante las elecciones algún partido perdiera el registro por no alcanzar el mínimo de votantes, el cobro se hará efectivo durante julio.

Topes diferentes

Cifras en pesos

Guadalajara 4'972,742

Tlaquepaque 1'427,550

Tonalá 939,234

Puerto Vallarta 639,279

Tlajomulco 525,662

Lagos de Moreno 389,957

Tepatitlán de Morelos 374,574

El Salto 302,831

Chapala 125,000

Colotlán 53,593

Ejutla y otros 67 municipios 53,260

Los montos de gastos de campaña son acordes a la población. Los de San Ignacio Cerro Gordo, Tepatitlán de Morelos y Arandas pueden variar una vez que la Dirección de Registro Federal de Electores proporcione datos actualizados sobre el padrón electoral.

Fuente: IEPCEJ.

Guadalajara. Dolores Reséndiz Mora

Fija IEPC topes de campana

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Casi 40 millones de pesos podrán gastar cada uno de los ocho partidos en los próximos comicios constitucionales, según lo aprobado como tope máximo por el Consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), que pudiera representar alrededor de 300 millones de pesos la elección constitucional si todos se gastaran ese dinero.

Mientras que en la elección a presidente municipal, para Guadalajara el tope máximo de campaña será de cuatro millones 996 mil pesos por candidato, en Zapopan será de poco más de tres millones de pesos, Tlaquepaque tendrá poco menos de millón 500 mil pesos y Tonalá menos de un millón.

En la misma sesión se aprobó que los partidos políticos puedan saldar las multas impuestas por el IEPC por diversas irregularidades en sus reportes de gastos de campaña, en cómodas mensualidades, y tendrán hasta un año para hacer el pago.

Pero en caso de perder el registro al no alcanzar el 3.5 por ciento de la votación a diputados, el saldo pendiente se les cobrará a más tardar en el mes de julio, esto según el acuerdo elaborado en la sesión de ayer.

Conforme a la fórmula establecida por el IEPC, el monto máximo que se fijó fue tomado como base el gasto de campaña a Gobernador para este año, en donde el máximo es de 19 millones 416 mil 700 pesos.

Dicha cifra dividida entre los 20 aspirantes a diputado local da un monto aproximado de 970 mil pesos por cada distrito, que en comparación con municipios como Ejutla, La Barca, Colotlán, Cuquío, Cuautla, Ayutla, Jamay, Chapala, Juchitán, Juanacatlán y Santa María del Oro, el tope de todos ellos será inferior al del candidato a diputado del Distrito 13, por así decirlo.

Mientras que en las precampañas, los aspirantes a la candidatura para presidencia municipal de Guadalajara tendrán tope de 900 mil pesos; Zapopan, poco más de 600 mil pesos; Tlaquepaque menos de 300 mil pesos, y Tonalá menos de 200 mil pesos, topes aún superiores a los que gastaría cada uno de los municipios anteriormente señalados para la campaña constitucional.

Ante esta disparidad de gastos, el IEPC aprobó un tope mínimo para aquellos municipios en donde el financiamiento no supere los mil salarios mínimos y en estos casos su gasto de campaña será de 53 mil 200 pesos.

El presidente del IEPC, Da-

vid Gómez, señaló que lo aprobado para las aportaciones por personas ajenas a los partidos o lo que se conoce como el privado, será del 10 por ciento y éste ya está incluido dentro del tope máximo de las campañas, es decir, en el caso de Guadalajara las aportaciones de los simpatizantes no superarán los 470 mil pesos.

Agregó que estarán atentos a los gastos, y en el caso de las precampañas se espera tener lista la fiscalización antes de la jornada electoral del 5 de julio próximo.

De esta forma, serán 68 municipios los que gocen del beneficio de la ampliación aprobada por el IEPC en sus gastos de campaña, es decir, podrán invertir en sus candidatos 53 mil pesos, ya que la cifra obtenida mediante la fórmula y conforme al padrón electoral daban cantidades irrisorias, tal es el caso de Ejutla en donde el financiamiento total (entre privado y público) era de siete mil pesos.

Olvida Gobierno también los techos

► No colocaron ninguno el año pasado como parte del programa 'Mejora Tu Casa'

Mario Gutiérrez

El Gobierno de Jalisco no sólo falló en su meta de dotar de pisos de cemento a casas de Tlajomulco, también incumplió en poner techos.

De acuerdo con información de la Secretaría de Planeación (Seplan), dentro del programa "Mejora Tu Casa" no se instaló ningún techo en el 2008 y la meta era de mil.

Mientras que en la colocación de piso de cemento se avanzó 29 por ciento, ya que el Gobierno estatal apoyó a 20 mil 272 viviendas de las 69 mil 630 programadas para el año pasado.

Sobre el objetivo incumplido de construir mil techos en el 2008, Martín Hernández Balderas, Secretario de Desarrollo Humano, señaló que esta vertiente no está contemplada para aplicarse ahora, aunque en los reportes de la Seplan sí se consigna como indicador a evaluar.

"Está pendiente esta vertiente", apuntó, "el techo y otras vertientes, que probablemente estaremos atendiendo poquito más adelante, están siendo consideradas después", argumentó.

Sin embargo, la necesidad de techos de ladrillo, concreto o tabique en Jalisco es más grande que la de pisos de cemento.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 15.7 por ciento de los jaliscienses, un millón 264 mil personas habitaban en el año 2000 en vi-

Reprobado

El Gobierno del Estado no cumplió en el 2008 con estos objetivos del programa "Mejora Tu Casa", que busca beneficiar las viviendas de los jaliscienses más pobres con aljibe, piso de cemento y techo.

	META	RESULTADO
Techos	1,000	0
Pisos	69,630	20,272

Fuente: Secretaría de Planeación.

vientas particulares con techo de teja, palma, madera, lámina y material de desecho.

Destaca que 407 mil personas viven bajo techo de lámina de asbesto o metálica, según las cifras oficiales.

Sobre las viviendas con piso de tierra, el INEGI indica que en el 2005 unos 345 mil jaliscienses habitaban en una casa con esa condición, la cual provoca enfermedades.

MURAL publicó ayer que el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Tlajomulco incumplieron el com-

promiso que el Gobernador Emilio González Márquez realizó hace un año para colocar piso firme en todas las viviendas del Municipio.

Cuestionado ayer al respecto, el Mandatario prefirió no hablar.

"No tengo comentario, el Secretario de Desarrollo Humano tiene la información abundante para poder ver el bosque completo y no las excepciones", se limitó a decir el panista.

Por su parte, Hernández Balderas descartó que fuera un error arrancar "Mejora Tu Casa" en Tlajomulco sin la garantía de cumplir la promesa

y no señaló culpables al considerar el asunto un "problema logístico".

"No diría que se incumplió. Hay un programa de trabajo que tiene que avanzar en todo el Estado", justificó.

No obstante, en general, según la Seplan, el indicador de cumplimiento de "Mejora Tu Casa" es de 71 por ciento.

El programa tiene un presupuesto de 290 millones de pesos este año, pero podría crecer a casi 400 millones.

Con "Mejora Tu Casa", el Gobierno del Estado pretende beneficiar a jaliscienses que tienen viviendas precarias con la instalación de piso firme, techo, sanitarios y almacenamiento de agua.

Con información de Margarita Valle

Estudian recomendación

► Advierte el SIAPA que con gusto atiende peticiones de la CEDHJ, pero que le mande dinero

Margarita Valle

El Gobierno del Estado analiza la recomendación que emitió el martes la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) por la contaminación del Río Santiago, y se cumplirá conforme el presupuesto alcance, señaló el Gobernador Emilio González Márquez.

Ayer, después de la inauguración del Centro de Estudios Limnológicos que operará la Comisión Estatal del Agua (CEA), el Mandatario anunció que ordenó, como primera revisión, otro análisis del río para conocer con mayor precisión los contaminantes físicos, químicos y orgánicos.

En cuanto a la sugerencia de la comisión de indemnizar a las personas afectadas por la polución, indicó que se debe determinar el grado de afectación y el criterio de la CEDHJ, pues sería como pedirlo también para los habitantes de la zona metropolitana por la mala calidad del aire.

"Esta recomendación será analizada, como todas, con atención, con profundidad y es nuestro deseo y la disposición del Ejecutivo el poder implementar todas aquellas medidas que vengan recomendadas que tengamos recurso para ello", afirmó el Gobernador.

De acuerdo con González Márquez, las medidas del Gobierno del Estado para abatir la contaminación del Río Santiago iniciaron hace un

año, días después de que murió el niño Miguel Ángel López Rocha, quien se asegura, cayó al cauce y habría muerto de una intoxicación por arsénico, aunque otros análisis revelan que fue por bacterias.

El Mandatario estatal manifestó que se hicieron obras como la rehabilitación de 17 plantas de tratamiento.

El director de la Comisión Nacional del Agua, José Luis Luege Tamargo, aseguró que la contaminación del río es menor y se trata de polución orgánica, pues los estudios que han realizado demuestran que los niveles de arsénico son bajos desde el año pasado.

"Si puedo decir con absoluta seguridad que no es la causa de ese deceso (de Miguel Ángel), que la Comisión Nacional del Agua trabajó con la Secretaría de Salud, con las autoridades estatales y que no se encontró niveles de arsénico altos", dijo el funcionario federal.

Para el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, es irracional la recomendación que emitió la CEDHJ, ya que para cumplirla necesita 19 mil millones de pesos.

La Comisión pidió al organismo modernizar sus redes, lo que implicaría un gasto de 43 mil millones de pesos por la renovación de 7 mil 400 kilómetros de las líneas de drenaje, y las 7 mil 600 de agua.

Pero las peticiones más cercanas como la reparación de fugas, la separación de la corriente pluvial del drenaje, así como otorgar 30 litros por persona diarios gratis, son las que se pagan con 19 millones de pesos.

"Con todo gusto atendemos las recomendaciones que nos ha enviado si junto con la recomendación, que no me ha llegado, nos hace llegar un cheque por los 19 mil millones de pesos", advirtió Ocampo.

Apuran entubamiento

La obra de entubamiento de un tramo del Arroyo El Ahogado, que desemboca en el Río Santiago, concluirá en la tercera semana de febrero, informó ayer el secretario de Desarrollo Rural, Álvaro García Chávez.

Esta obra que se anunció en febrero del 2008 y pretendía concluirse en mayo de ese año, consiste en el entubamiento de 3 kilómetros, de los cuales faltan cerca de 150 metros, pero podría extenderse 150 más.

García Chávez reconoció que esta obra es apenas una solución parcial para alejar la contaminación del núcleo de población de El Salto, pero se traslada a otro punto de Juanacatlán. La solución integral, dijo, es la planta de tratamiento de El Ahogado.

Además, indicó que la semana pasada se presentó un proyecto ante la Comisión Nacional del Agua para la modernización de la unidad de riego para que las 800 hectáreas de Juanacatlán tengan agua limpia para uso agrícola.



> Ayer fue presentado el Programa Hídrico del Estado, evento al que acudieron el titular de la Conagua, José Luis Luege Tamargo (de izq. a der.), el Gobernador Emilio González y el director de la CEA, César Coll.

Carlos Barrera



José Luis Luege Tamargo, Emilio González Márquez y César Coll Carabias, al anunciar las metas para el estado

El sector hídrico recibirá 12 mil mdp

Guadalajara • Agustín del Castillo

Jalisco pretende invertir en los siguientes cuatro años más de doce mil millones de pesos en el cumplimiento de tres grandes objetivos en el sector agua: ampliar la cobertura de acceso a agua potable, de 93.3 por ciento a 98.5 por ciento de la población; la de alcantarillado, de 95.8 por ciento a 98 por ciento, y la de saneamiento, de 20 a 90 por ciento, anunció ayer el gobernador Emilio González Márquez.

Al hacer la presentación formal del Programa Estatal Hídrico, en las instalaciones del reinaugurado Centro de Estudios Limnológicos, el mandatario puso en relieve el compromiso de que, al final de su gestión, el agua potable para el sector rural pase de una cobertura de 77.9 por ciento a 85 por ciento —la dificultad más severa es la dispersión de la población, en más de doce mil localidades sobre unos 80 mil kilómetros cuadrados—, mientras que el alcantarillado pasaría

de 81 por ciento a 90 por ciento en ese mismo grupo de población. En cuanto al sector urbano, que ya tiene coberturas de 95.8 por ciento para agua potable y 98.2 por ciento en alcantarillado, la pretensión es lograr 99 por ciento en ambos rubros.

El grueso de esas inversiones se lo llevan las presas Arcediano y El Zapotillo, y el túnel interceptor San Gaspar-Atemajac (para canalizar aguas negras del oriente de Guadalajara hacia la planta de tratamiento de Aguaprieta),

La piedra en el zapato es Temacapulín, poblado de origen prehispánico, pues en Acasico y Palmarejo, las cosas "van muy bien", aseguró.

Por su parte, el gobernador del estado, Emilio González Márquez, ratificó que se mantendrá bajo reserva la información sobre las negociaciones con vecinos de Temacapulín pese a las críticas del Instituto de Transparencia e Información Pública (Itel), así como de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHH), de que al tratarse de negociaciones con recursos públicos, debe ser información disponible a la sociedad.

"Mantenemos esa reserva, pero puedo decirles que es creciente, de forma acelerada, la firma de convenios con los habitantes de Temacapulín; la mayor parte del ruido lo están haciendo gente de la zona metropolitana de Guadalajara, aunque reconozco que hay personas que sienten incertidumbre sobre lo que pasará con sus bienes", explicó el mandatario, y se negó a aportar más datos del tema.

Los moradores de Temaca que se oponen a la desaparición de su asentamiento, aseguran que la mención por parte de César Coll Carabias, titular de la Comisión Estatal del Agua, de algunos líderes de su movimiento, demuestra que el funcionario está dispuesto a generar un clima de amenazas para forzarlos a claudicar. Hoy ampliarán su denuncia en Guadalajara. ■

Analizan expropiar ante presa

► Prevé la Conagua recurrir a dicha acción si no se obtienen tierras para edificar El Zapotillo

Margarita Valle

Si el Gobierno del Estado no obtiene las tierras de Temacapulín mediante la compra de las mismas a sus propietarios o la reubicación de sus pobladores, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) recurrirá a la expropiación para construir la Presa El Zapotillo, señaló el director de la

dependencia federal, José Luis Luege Tamargo.

Indicó que esta semana las autoridades estatales deberán presentarle un informe sobre el avance de las negociaciones con los pobladores de esa localidad para analizar la estrategia de negociación y definir si continúan con la misma o cambian de alternativa.

"Nosotros estamos en una fase en la que de no resolverlo tendríamos que ir por la expropiación y desde luego que jurídicamente tendríamos también que llevar los juicios que se abran", señaló Luege Tamargo.

"Saber por dónde vamos a ir, si vamos por esta que es el camino que nosotros deseamos de negociación, de pago, de indemnización o toma-

mos la vía de la expropiación. El 31 (de enero) nos reunimos, evaluamos y vemos la posibilidad de avanzar".

El funcionario federal insistió en que el proyecto beneficiará a quienes tienen sus tierras en las localidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, donde se pretende construir la presa, ya que además de la indemnización, tendrán la oportunidad de tener un cuerpo de agua cercano con todas las ventajas que esto representa, como la posibilidad de desarrollar proyectos de ecoturismo.

En cambio, dijo, si no aceptan la oferta para vender sus predios a precio comercial o de reubicarse a otro sitio que será urbanizado, la Conagua recurrirá a la expropiación y con ello podrían recibir menos por sus tierras.

El proyecto y construcción de la Presa El Zapotillo está en proceso de licitación y consiste en la edificación del embalse que tendrá una capacidad de 911 millones de metros cúbicos con una cortina de 105 metros de altura y una superficie de 4 mil 200 hectáreas.

"La Conagua está consciente, quiere desde luego mediante el diálogo resolver esos problemas que se han presentado, pero es un hecho que ese proyecto va inmediatamente, es decir es uno de los primeros proyectos que van a realizarse", afirmó Luege Tamargo.

El Gobernador Emilio González aseguró que están obteniendo de manera acelerada los convenios con los pobladores de Temacapulín, por lo que van avanzando a pesar del ruido de gente que vive en la zona metropolitana.

ASÍ LO DIJO

“Nosotros estamos en una fase en la que de no resolverlo tendríamos que ir por la expropiación”.

José Luis Luege Tamargo
Titular de la Comisión Nacional del Agua

El domingo iniciaría expropiación para construcción de El Zapotillo

Los pobladores de Temacapulín, Acasico y Palmarejo que se resistan al ofrecimiento del Gobierno estatal, obtendrán un costo menor por sus propiedades y terrenos

El próximo sábado es el último día que tienen los pobladores de la comunidad de Temacapulín para vender sus fincas o aceptar ser reubicados a un nuevo centro de población; de lo contrario, estarán obligados a desalojar sus viviendas bajo la vía de la expropiación.

De esta manera, los lugareños obtendrán un costo mucho menor por sus propiedades del que podrían recibir si aceptan venderlas para dar paso a la construcción de la Presa El Zapotillo, sentenció José Luis Luege Tamargo, director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

De visita en Guadalajara, el funcionario federal aseguró que el 31 de enero vence el plazo de negociación entre los vecinos de Temacapulín y el Gobierno del Estado, aunque los primeros se oponen a dejar su lugar de origen.

"Tiene que ser este mes (cuando concluyan las negociaciones), porque nosotros estamos en una fase en la que, de no resolverlo, tendríamos que ir por la expropiación y jurídicamente llevar los juicios que se abran.

"Queremos saber por dónde vamos a ir: si vamos por ésta, que es el camino que nosotros deseamos, el de la negociación, o por la vía de la expropiación".

—¿El 31 de enero pedirán cuentas al Gobierno del Estado?

—Sí, el 31 nos reunimos, evaluamos y vemos la posibilidad de avanzar. Lo que quiero insistir para toda la comunidad y sobre todo a muchas asociaciones que tienen la preocupación, es que el proyecto es de un gran beneficio en su conjunto para millones de personas, y eso es lo que se tiene que poner en la balanza.

La urgencia de los gobiernos estatal y federal para concretar esta obra de abasto, es que de ella depende la consolidación de la Presa de Arcediano, que se tiene planeada para dotar de agua a

la Zona Conurbada de Guadalajara (ZCG), pero que por el tipo de geología existente en la Barranca de Huentitán, no soportaría una infraestructura de mayor almacenamiento.

Luege Tamargo reconoció que si bien el proceso de expropiación no es el más conveniente, no ven otra salida para arrancar con la construcción de El Zapotillo, proyecto licitado desde finales del año pasado y que en abril podría estar iniciando, una vez que se dé a conocer a la empresa ganadora.

"Es un proyecto que se ha estudiado muy a fondo. Aprovechar esa cuenca del Río Verde trae grandes beneficios a la Zona Metropolitana de Guadalajara".

En las localidades restantes que también se verán afectadas por la presa, Acasico y Palmarejo, el funcionario apuntó que tiene información de que las negociaciones "van muy bien".

"Lógicamente hay algunas cuestiones jurídicas, recursos jurídicos que han interpuesto y que desde luego vamos a combatir".

Emillo asegura "avances"

El gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, aseguró que cada vez es mayor la aceptación de los veci-

nos de Temacapulín a la firma de convenios para su reubicación a un complejo habitacional que, prometen, tendrá mejores servicios de los que gozan actualmente.

"Siendo información que hemos reservado, sí puedo compartir con ustedes que es creciente de manera acelerada el número de habitantes de Temacapulín que están firmando convenios para hacer el traslado".

Contraria a la postura del director de la Conagua, que resalta que en un proyecto de esta magnitud se debe ser lo más transparente posible, el mandatario estatal confirmó que cualquier tipo de avance en las negociaciones, seguirá siendo información "reservada".

Subrayó que el proyecto "va muy bien"; incluso, reiteró que las voces de oposición se deben a grupos externos que no viven en la zona.

"Este proyecto va muy bien, es un proyecto de mediano y largo plazo. Hay mucho ruido y la gran cantidad del ruido que hay es de gente que vive en zona metropolitana. No dejamos de reconocer que hay gente que vive en Temacapulín y en las otras comunidades que siente incertidumbre por su futuro, pero conforme se les garantiza un traslado a una zona digna, con mejor infraestructura, con un mejor futuro económico para ellos y sus familias, la gente está firmando".

Hay 110 sobreexplotados, pero esperan registrar pronto otros 70

CNA alerta por extinción de acuíferos en el país

Guadalajara • AC

Hay una gran necesidad de mantener la tendencia al alza de las inversiones públicas en el sector agua, pues están aumentando las zonas críticas en el país que registran abatimiento conside-

table de sus acuíferos, alertó ayer el director de la Comisión Nacional del Agua (CNA), José Luis Luege Tamargo.

En una conferencia de prensa conjunta con el gobernador del estado, Emilio González Márquez, el titular del organismo federal reconoció que al listado de casi 110

acuíferos con sobreexplotación se podrán sumar pronto otros 70, en los cuales el saldo de entradas y salidas ya es notoriamente desbalanceado en términos de sustentabilidad "y se les extrae de 80 a 100 por ciento de su capacidad de recarga media anual", alertó el funcionario federal.

Añadió que "esto está asociado a las necesidades de grandes concentraciones de población y de zonas con actividad económica importante, como la cuenca Lerma-Chapala, la Laguna o el Valle de México; tenemos que caminar por la ruta de mejorar las eficiencias, porque las actividades generan fuertes pérdidas de agua como se hacen ahora".

El director de la Comisión Nacional del Agua insistió en que alcanzar los equilibrios entre la oferta y demanda del agua potable es el único camino para empatar el desarrollo con la sostenibilidad ambiental y social. De lo contrario, los acuíferos se extinguirán. ■■

La "piedra en el zapato es Temacapulín", dijo Luege Tamargo

Negociaciones para El Zapotillo, en su fase final, asegura la CNA

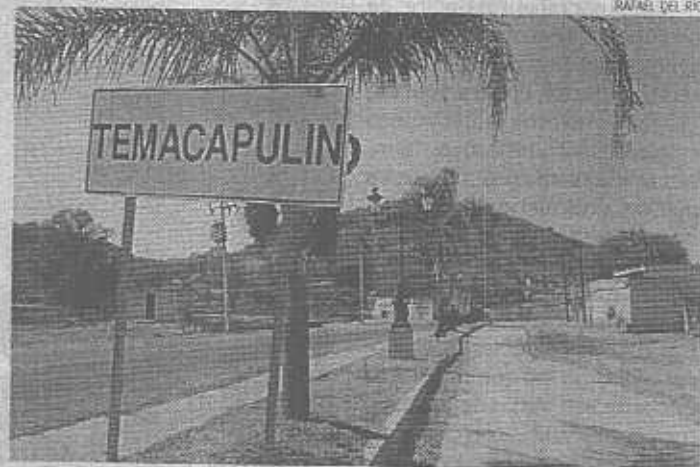
Guadalajara • AC

Toda gran obra "tiene impactos, y hay que poner en la balanza las cosas", señaló ayer el director de la Comisión Nacional del Agua (CNA), José Luis Luege Tamargo, al defender una vez más la viabilidad de la presa El Zapotillo, que abastecerá de agua a León, Guadalajara y catorce cabeceras de Los Altos de Jalisco.

El funcionario consideró que el tiempo de las negociaciones está casi culminado, y es necesario acordar nuevos caminos para garantizar que la obra se construya sin contratiempos. Se supone que el fallo de la licitación pública para su edificación será en marzo próximo.

—¿Existe algún plazo para el gobierno de Jalisco para culminar su negociación con la gente de Temacapulín?

—Tiene que ser este mes de enero, porque nosotros estamos en una fase en la que de no resolverlo tendríamos que ir por la expropiación, y jurídicamente llevar los juicios que



Para el titular de la CNA "el ruido" en el pueblo viene de Guadalajara

se habrán de hacer. Queremos saber por dónde vamos a ir, si vamos por ésta que es el camino que nosotros deseamos, el de la negociación, o la de pago de indemnización por la vía de la expropiación.

—¿Entonces, el 31 de enero piden cuentas al gobierno del estado, que es responsable en el caso de ese poblado?

—Sí, el 31 de enero nos reunimos, evaluamos y vemos la posibilidad

de avanzar. Yo lo que quiero insistir para toda la comunidad y sobre todo para muchas asociaciones que tienen la preocupación, es que el proyecto es de un gran beneficio en su conjunto para millones y eso es lo que se tiene que poner en la balanza. Es un proyecto que se ha estudiado muy a fondo ya que aprovechar esa cuenca del río Verde trae grandes beneficios a la zona metropolitana de Guadalajara.

Preven abasto en 2030

Margarita Valle

En el año 2030 todos los jaliscienses deberán tener agua potable con calidad y en cantidad requerida, de acuerdo con el Programa Hídrico del Estado que presentó ayer la Comisión Estatal del Agua (CEA).

Actualmente, la cobertura en el Estado es del 93 por ciento, mientras que a nivel nacional es de 83 por ciento. En cuanto a alcantarillado, Jalisco alcanza el 96 por ciento a diferencia del nacional, de 86 por ciento.

Para el año 2012, la meta es alcanzar el 98.5 por ciento de abasto de agua potable y 98 por ciento de alcantarillado, por lo que se requieren 582 millones de pesos para lograr la cobertura en el primer caso, y de 520 millones para el segundo.

En tres años también se pretende incrementar al 90 por ciento el

tratamiento de aguas residuales colectadas, que a la fecha es de apenas 20 por ciento.

El director de la CEA, César Coll Carabias, indicó que para lograrlo se han construido 107 kilómetros de colectores y 445 kilómetros en redes de alcantarillado, además de la puesta en marcha de 15 plantas de tratamiento y otras cinco estarán listas en próximos días. Además, dijo, se firmó el contrato para la construcción y operación de la planta de tratamiento El Ahogado, y se inició el proceso de licitación de la de Agua Prieta.

El Gobernador Emilio González indicó que en la zona metropolitana hay 497 mil habitantes que no tienen agua, pero con las obras que se están realizando, este año se abastecerá a 300 mil.

Para comienzos del 2010, aseguró que la cobertura será total con obras que iniciarán próximamente.

Baja Jalisco peldaños medicina preventiva

Califica Salud federal
precarios los programas
como rabia, salud bucal,
envejecimiento y cáncer

Alejandra Atilano

En los últimos dos años, Jalisco ha perdido su liderazgo a nivel nacional en muchos de los programas priori-

tarios para prevenir enfermedades entre la población, según una evaluación de la Secretaría de Salud Federal, del programa Caminando a la Excelencia.

De ser en el 2006 uno de los 10 Estados mejor calificados a nivel nacional, Jalisco descendió peldaños en programas como rabia, salud bucal, envejecimiento y cáncer cérvico uterino, señalan los resultados preliminares del 2008.

El programa donde más ha descendido la Secretaría de Salud Jalisco es en el de envejecimiento, donde

se califican las acciones más importantes que ha hecho la dependencia en beneficio de las personas de la tercera edad.

Dicho programa cayó del lugar siete, en el 2006, al 28, hasta el segundo trimestre del 2008.

La dependencia federal en el 2006 consideró su trabajo como sobresaliente, en cambio, para el 2008, lo calificó de precario.

En rabia, en el 2006 Jalisco era líder a nivel nacional, pero para el 2008 cayó al lugar 11.

En salud bucal, Jalisco era parte

de los 10 mejores Estados, ocupando el octavo lugar, ahora está en el 14.

El programa de cáncer cérvico uterino ocupaba el noveno lugar, pero al cierre del segundo trimestre del 2008 estaba en el lugar 24. Los programas de cólera, dengue, accidentes y adicciones si se han logrado mantener en los 10 primeros lugares desde el 2006.

El programa de VIH se ha mantenido, pero en un nivel malo desde el 2006, ocupando los lugares 28 ó 27.

Lo que califica la Secretaría de Salud federal no es el número de en-

fermos, sino acciones como distribución de condones, detección de sífilis, gasto estatal en prevención, monitoreo de pacientes, seguimiento de infecciones de transmisión sexual, entre otras.

El cierre del programa Caminando a la Excelencia del 2008 podrá estar listo entre abril y mayo.

El actual Secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, a quien se le ha criticado por no tener experiencia en salud pública, llegó al puesto en marzo del 2007.

Al llegar a la dependencia removió a la mayoría de los directores de área, secretarios de consejos y directores de regiones sanitarias, quienes tenían la capacitación y experiencia que el puesto requiere.

Gutiérrez Carranza colocó a personas que no cumplen con el perfil y carecen de experiencia en salud pública, un ejemplo es la titular del Consejo Estatal de Atención al Envejecimiento, Alma Covarrubias, quien es ginecóloga y nunca había trabajado en la Secretaría de Salud.

Un programa de calidad

Caminando a la Excelencia es una iniciativa de la Secretaría de Salud federal, que depende de la Subsecretaría de Prevención y Protección de la Salud.

Su objetivo es evaluar el desempeño de cada una de las Secretarías de Salud de los Estados en sus diferentes programas enfocados a lograr mejores condiciones para la población y así cumplir con las metas del Programa Nacional de Salud 2006-2012.

Con la evaluación se pretende que las dependencias corrijan y mejoren las acciones con el fin de aumentar la pertinencia, eficiencia y eficacia de las actividades.

Caminando a la excelencia

PROGRAMAS QUE BAJARON

- Atención al envejecimiento
- Salud bucal
- Rabia
- Tuberculosis
- Cáncer cérvico uterino
- Lepra
- Salud reproductiva

LOS QUE SUBIERON O SE MANTIENEN

- Cólera
- Adicciones
- Accidentes
- Dengue
- VIH

Procuraduría de Justicia invita a abatir la corrupción

Como parte de una campaña para inhibir la corruptela, esta dependencia inició dos campañas internas, encaminadas a combatir actos de esta índole por parte de servidores públicos

"En algunas dependencias de gobierno, la tendencia es que existen muchos actos de corrupción. Bueno, nosotros en la historia de la Procuraduría queremos hacer un giro completo" fueron las palabras con que el procurador de Justicia, Tomás Coronado Olmos, dio inicio a dos campañas internas que buscan abatir la corrupción que pueda darse en la corporación que encabeza.

Haciendo gala del doble sentido que encierra una manzana, es como ha surgido la inspiración para nombrar a la primera de estas campañas; la cual es denominada "La Manzana de la Corrupción, Denuncia la Mordida"; en la cual toman participación los tres órganos de control interno con los que la Procuraduría cuenta: Coordinación Jurídica, Dirección de Visitaduría y Contraloría Interna.

La segunda de estas campañas recibe el nombre de "Mesa de Intervención Oportuna", en la cual participa específicamente la contraloría interna de la corporación.

Y sobre los objetivos de esta presentación, el primer fiscal señaló que "lo que queremos es certificar los órganos de control en la institución, para efectos de que los procesos queden vigentes con una mejora continua en el servicio que se presta".

Se busca que la sociedad conozca la existencia de los tres órganos de control interno de la Procuraduría

del Estado y sus funciones, y de que se tiene la posibilidad de recurrir a estas instancias por irregularidades administrativas, o conductas penales por parte de elementos de esta dependencia, e incluso de otras instituciones gubernamentales.

Lo que se busca es fomentar la cultura de la denuncia en los ciudadanos y que tomen en cuenta la disponibilidad de la Procuraduría para ayudar a abatir la corrupción.

"La idea es invitarlos, (...) es importante la percepción de los ciudadanos, hay que hacer en principio de

cuentas un reconocimiento cuando existen algunas actividades que tienden a que la imagen de la institución se vea deteriorada" finalizó el procurador.

¿Dónde acudir?

Para denunciar irregularidades se puede recurrir a la Mesa de Intervención Oportuna, ubicada en la Contraloría Interna, con domicilio en el piso 3 de la torre administrativa de la Procuraduría del Estado, en calle 14 número 2567, entre las calles 3 y la

5, en la Zona Industrial, en Guadalajara, o llamar al teléfono local 38-37-60-55 o al Lada sin costo 01-800-640-9298 extensión 160-55.

Asimismo, se pone a su disposición el correo electrónico miopgj@jalisco.gob.mx

De igual forma se pueden presentar denuncias en la Visitaduría, con domicilio en la esquina de las calles Rafael Camacho y Tamaulipas, colonia Miraflores, en el sector Hidalgo, o llamar al teléfono 38-19-23-90 local, o bien, lada sin costo al 01800-640-9298, extensión 423-90.

Ven grave perdón a opacos

► Destacan como solución
que el Procurador
no sea designado
por el Ejecutivo

José David Estrada

Mandar al olvido las denuncias que se presentan en contra de autoridades que se niegan a dar información es una "tremenda" falla a los ciudadanos por parte del Gobierno, aseguró José Bautista, experto en transparencia del ITESO.

"Desde el punto de vista ético y de la justicia es una falla tremenda a los ciudadanos, porque finalmen-

te por allí se encuentra una vía para violentar el derecho a la información y también para incumplir las resoluciones del ITEI", puntualizó.

"La afectación es doble, por un lado el ciudadano se queda sin acceder a la información y, por el otro, echa abajo esa fuerza que los legisladores le dieron al ITEI al hacer sus resoluciones vinculatorias".

Para el experto, quien también es parte de Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra), la solución es que los Procuradores sean electos por votación popular.

"La alternativa es una reforma a la administración de justicia, en otros países lo que se está operando ya es que las Procuradurías sean órganos del poder, que los titulares de esas instituciones puedan ser electos, para que rindan a los ciudadanos de las

decisiones que toman, es el caso de Brasil, por ejemplo", indicó.

"Esto se ha planteado como una alternativa de parte de las organizaciones civiles y de académicos y está en la agenda de la reforma al Poder Judicial, para que rindan cuentas a los ciudadanos y no al Gobernador en turno".

La Procuraduría estatal, que encabeza Tomás Coronado Olmos, envió al archivo en diciembre pasado cuatro denuncias penales por abuso de autoridad presentadas contra distintos órganos de Gobierno por negarse a cumplir una resolución del ITEI.

Con éstas suman ya 13 denuncias enviadas al archivo, de las 28 que ha presentado el Instituto; solo en una ocasión, por una solicitud al Ayuntamiento de Cihuatlán, la Procuraduría pidió ejercer la acción penal.

Al olvido

La Procuraduría del Estado envió al archivo 13 de las 28 denuncias penales que ha presentado el ITEI contra autoridades.

AL ARCHIVO DEFINITIVO

Contra el ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña

- Solicitaron copia de su recibo de nómina.

Ayuntamiento de Encarnación de Díaz

- Copia de la nómina, nombre de pensionados y montos.

Ayuntamiento de Guadalajara en el periodo de Emilio González Márquez

- Solicitaron información operativa y financiera sobre el OPD Zoológico Guadalajara.

AL ARCHIVO PROVISIONAL

Congreso del Estado, 57 Legislatura

- Acuerdos de la Junta de Coordinación y actas de la Comisión de Administración de la 57 Legislatura.
- Observaciones de la Auditoría Superior a la cuenta pública 2004 del Ayuntamiento de Zapopan.

Congreso del Estado, 58 Legislatura

- Comprobantes del gasto que hacen las fracciones con los recursos de la partida 8000.

Secretaría de Seguridad Pública

- Información laboral de un ex policía.

Ayuntamiento de Zapotlanejo

- Información financiera y operativa del Ayuntamiento.

Ayuntamiento de Zapopan en el periodo de Arturo Zamora

- Información de Obras Públicas relativa a obras como la remodelación en la Plaza las Américas.

Ayuntamiento de Encarnación de Díaz

- Copia de la nómina, nombre de pensionados y montos de pensión, y otra información financiera.

Auditoría Superior del Estado

- Observaciones a las cuentas públicas 2003 y 2004 del Ayuntamiento de San Martín Hidalgo.

Magistrados del Tribunal de lo Administrativo

- Por obligar al Instituto a dejar sin efecto la resolución que ordenaba a Ramírez Acuña entregar una copia de su recibo de nómina.

Consejo de la Judicatura

- Examen psicométrico para ocupar el cargo de juez especializado en menores.

Archivan denuncias contra los opacos

José David Estrada
y Santiago Vega

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) envió al archivo cuatro denuncias penales contra autoridades que se negaron a entregar información a pesar de la orden del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI).

Dos de las denuncias se presentaron contra el Congreso local, una contra la Secretaría de Seguridad y una contra Zapotlanejo.

El Procurador Tomás Coronado Olmos decidió aprobar el archivo provisional de las averiguaciones previas 156/07 y 221/07, en contra de autoridades del Congreso del Estado, el pasado 15 de diciembre.

Tres días antes autorizó dar por concluidas la averiguación 110/2008, contra la Secretaría de Seguridad Pública y la 192/2007, contra el Ayuntamiento de Zapotlanejo.

Coronado Olmos justificó ayer su decisión argumentando que ya no había elementos que investigar para determinar que los denunciados habían incurrido en abuso de autoridad.

"No reunieron los requisitos que establece la ley para ejercitar acción penal contra los denunciados", dijo.

"No hay suficientes elementos, no

se desprende de los hechos denunciados que haya una conducta delictiva, que exista el dolo".

El Código Penal, que rige el actuar de la Procuraduría, señala en su artículo 146 que comete el delito de abuso de autoridad aquel servidor público que incumpla las resoluciones que emita el Instituto.

En una de las denuncias contra el Congreso, el Instituto le ordenó entregar las actas de la Comisión de Administración y acuerdos de la Junta de Coordinación Política, de la anterior Legislatura, que autorizan vender 19 vehículos por 200 mil pesos.

El Procurador, sin embargo, criticó al Instituto.

"Ellos dicen (el ITEI) que se les negó una información y esa información el sujeto obligado no la tenía a la mano o bajo su responsabilidad y van y le presentan una denuncia porque no les dio la información", agregó.

"Eso automáticamente no tiene ningún sustento jurídico para presentar una denuncia y ejercitar acción penal en contra de alguien".

Hasta la fecha, el ITEI ha presentado 28 denuncias penales por abuso de autoridad en contra de distintas autoridades, 13 están en el archivo.

**Ven grave perdón
COMUNIDAD 3**

El gobernador promete atender al río Santiago "hasta donde alcancen los recursos"

Sí, con peros, a la recomendación



GIORGIO VERA

La disposición del gobernador de aceptar analizar la recomendación sobre el Santiago, abre la puerta para que empiece a sanearse el contaminado río

Ejecutivo instruyó al Laboratorio Estatal de Calidad del Agua a estudiar al Santiago otra vez; se sentará con la CEDHJ a discutir planteamientos

Guadalajara • Agustín del Castillo

La macrorrecomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) para resarcir las garantías de decenas de miles de ciudadanos afectados por la contaminación en la cuenca del río Santiago, bañada durante más de cuatro décadas por los desechos de Guadalajara, mereció del gobernador Emilio González Márquez un ambiguo respaldo, que se concretará "hasta donde los recursos nos alcancen".

El mandatario fue deliberadamente escueto, opuesto a ofrecer demasiadas precisiones a su declaración, hecha *motu proprio* antes de comenzar con la conferencia de prensa convocada junto al director de la Comisión Nacional del Agua (CNA), José Luis Luege Tamargo.

"Esta recomendación, como todas, será analizada con atención, con profundidad, y es nuestro deseo y es la disposición del Ejecutivo poder implementar

todas aquellas medidas que vengan recomendadas, siempre que tengamos recursos para ello", señaló.

González Márquez acababa de inaugurar el remodelado Laboratorio Estatal de Calidad del Agua, que, además de realizar muestras y estudios, buscará ser certificado para que sus resulta-

dos tengan valor legal. Ante esa circunstancia, anunció: "He instruido para que el primer trabajo de este nuevo laboratorio sea el actualizar la información que se tiene sobre la contaminación del río Santiago [...] El examen, el análisis que se hará, en una primera parte será el físico-químico, que es donde existe preocupación

Para cumplir, dinero: SIAPA

●●● El director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, aseguró ayer que, si no se le entregan 19 mil millones de pesos, no hay recursos en el organismo operador que encabeza para atender lo que le plantea la macrorrecomendación que emitió hace dos días el *ombudsman* de Jalisco: "Yo le digo que con todo gusto atendemos las recomendaciones, si junto con la recomendación, que no me ha llegado, nos hace llegar un cheque por los 19 mil millones de pesos que requerimos", señaló irónicamente.

El planteamiento de la CEDHJ exige que se hagan trabajos de renovación integral de la infraestructura hidráulica de la zona metropolitana, es decir, el cambio completo de las redes de agua y alcantarillado en las zonas más viejas, la reparación de fugas, el abastecimiento total del recurso a los ciudadanos y un esquema sanitario que evite el riesgo de enfermedades por contaminación.

Guadalajara • Público

por algunos actores sociales por conocer si hay arsénico o no, si hay metales pesados o no".

Aceptó referirse al tema de la indemnización de los afectados por la contaminación en la parte baja de la cuenca de El Ahogado: "Este tema lo tenemos que analizar con detenimiento con la comisión, porque se desdobra otro muy sencillo: ¿quién nos va a indemnizar a los que vivimos en la zona metropolitana de Guadalajara por la calidad del aire que tenemos? [...] Además, en Jalisco teníamos una debilidad: la falta de un laboratorio para contar con mediciones adecuadas del problema, y eso lo hemos resuelto el día de hoy...".

—Gobernador, ¿se va aceptar o no la recomendación?

—Ya lo dije.

Tanto el mandatario como el titular de la CNA descartaron que el arsénico, que presuntamente mató al niño Miguel Ángel López Rocha luego de que cayó al río Santiago, sea un problema de salud pública en la zona. González Márquez apuntó: "Los

estudios que se tienen, llevados a cabo por instituciones nacionales, reportan la inexistencia de arsénico en el Santiago...".

Luege Tamargo fue más lejos: "Nosotros llevamos análisis puntuales: yo quiero decirles con toda certeza que los contaminantes de arsénico estaban por abajo de lo que establece la norma, es decir, no había niveles altos de arsénico".

—¿Ni hace un año?

—Ni hace un año, ni ahorita, eso quiero dejarlo muy claro. La contaminación es fundamentalmente orgánica, es decir, de drenajes públicos urbanos; ése es el problema y los proyectos de

claves

La tarea pendiente

La CEDHJ hizo 27 recomendaciones al gobernador Emilio González Márquez, entre ellas, que gire instrucciones para:

○ Ejecutar políticas públicas de gestión ambiental integral y sustentable con reglas claras, la aplicación de las mejores prácticas ambientales y tecnologías disponibles, con énfasis en la captación de agua de lluvia, su tratamiento y reutilización, la protección de fuentes pequeñas de agua limpia que existen en la ciudad, zonas de recarga y agua subterránea, aunado a la supresión de fugas en la red de distribución y la promoción de una nueva cultura del agua

○ Construir y poner en operación inmediata las plantas necesarias para tratar el líquido que fluye hacia el río Santiago

○ Llevar a cabo auditorías y supervisiones a todas las obras relacionadas con el saneamiento de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago-Pacífico

○ Iniciar los trámites para que el Ejecutivo federal declare zona de restauración ecológica los municipios de El Salto y Juanacatlán, así como los procedimientos tendientes a clausurar temporalmente o de manera definitiva, e imponga sanciones a las industrias cuyos desechos no estén debidamente tratados

○ Hacer un inventario de industrias establecidas en la cuenca El Ahogado y el alto Santiago, así como de fraccionamientos, propietarios y habitantes que vierten desechos

○ Destinar recursos económicos suficientes para otorgar incentivos fiscales a los particulares que fomenten el desarrollo sustentable

○ Poner en operación un sistema de monitoreo de cantidad y calidad en todas las fuentes, así como almacenamiento y distribución de agua en el es-

tado que permita una adecuada protección y aprovechamiento de las aguas superficiales, subterráneas y sus recargas, así como un sistema de prevención y control de pandemias que incluya el monitoreo permanente de toxicidad ambiental de naturaleza química, física y biológica contenida en aguas, aire, suelos, flora y fauna

○ Adoptar un sistema local de monitoreo de la contaminación del aire originada por el río y que diariamente informe a los habitantes y les advierta sobre niveles peligrosos

○ Instalar un sistema de observación, aforo y análisis del agua que se utiliza en la zona conurbada de Guadalajara e informe los resultados a la población

○ Destinar el próximo año una partida presupuestaria suficiente para la integración del Fondo Estatal de Protección al Ambiente

○ Realizar estudios que permitan identificar a la población que ya presenta signos de posibles afecciones a su salud, así como a los grupos de mayor riesgo

○ Analizar todos los cultivos y suelos que son regados con aguas del alto Santiago y del canal El Ahogado para garantizar el derecho al trabajo de los agricultores en un entorno saludable, así como el derecho a la alimentación y la salud de las personas que los consumen

○ Reubicar, de manera consensuada, todas las escuelas que se localizan en las inmediaciones del lugar conocido como El Salto de Juanacatlán, a un sitio donde la contaminación no les afecte

○ Reparar los daños a las víctimas por la pérdida o deterioro de sus bienes muebles e inmuebles, su salud, educación, trabajo, actividades laborales, culturales y turísticas

fuentes: CEDHI. La recomendación completa, en www.cedhi.org.mx

saneamiento están bien enfocados.

—¿Esto podría descartarla como causa de la muerte del niño Miguel Ángel?

—Con toda conciencia y lamentando este suceso tan terrible, porque siempre la muerte de un joven es algo muy doloroso, si puedo decir con absoluta seguridad que no es la causa de deceso: que la Comisión Nacional del Agua trabajó con la Secretaría de Salud, con las autoridades estatales, y que no se encontraron niveles de arsénico altos en las aguas residuales del Santiago y que, por lo tanto, no pudo haber sido esa la causa [...]. ■

Avances mínimos a un año de la muerte de Miguel Ángel

La idea de entubar el río fue un fiasco: CEDHI



Sepelio de Miguel Ángel López, vecino de El Salto. Murió el 13 de febrero pasado, días después de caer al Santiago

● Poco cambió desde que el niño murió intoxicado, según el organismo

Guadalajara • Maricarmen Rello

A un año de la muerte de Miguel Ángel López Rocha, intoxicado por arsénico tras caer al río Santiago, la contaminación es tan grave como cuando el niño cayó e ingirió sus aguas pestilentes. Sin embargo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHI) acepta que hay "algunos avances... mínimos, pero positivos".

Desde el Informe Especial que emitió el 13 de febrero de 2008 (mismo día que murió Miguel Ángel), la CEDHI sigue las acciones emprendidas por las autoridades para revertir el daño al afluente. Algunas buenas, otras no tanto. Entre lo positivo destaca la presentación de denuncias de carácter penal ante la Procuraduría General de la República (PGR), por

claves

Los pasitos andados

Medidas cautelares giradas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco en 2008. Cumplidas total o parcialmente

● Presentación de denuncias ante la PGR por parte de los ayuntamientos a fin de iniciar una investigación y deslindar responsabilidades por los presuntos delitos contra la salud de los habitantes de El Salto y Juanacatlán

● Reubicación de los niños de primero y segundo grados de la escuela Mártires del Río Blanco, retirándolos de la zona más cercana al río. Aún falta reubicar a los alumnos de tercero a sexto

● Programa de detección de cáncer en ambos municipios, a través de brigadas que llevó la Secretaría de Salud Jalisco y la

publicación de las convocatorias para licitar las plantas de tratamiento

● Convenios para la inspección de industrias, granjas y zahúrdas por parte de los gobiernos de El Salto y Tlajomulco. Se dictó esta medida cautelar a catorce municipios, pero sólo los dos mencionados cumplieron; el resto aceptó encabezar la inspección, salvo Tonalá, que rechazó la medida

● Capacitación a personal de Protección Civil en la identificación de uso y manejo de sustancias tóxicas y aguas residuales con miras a un plan de contingencia. El Salto inició las gestiones. Juanacatlán respondió que no tiene área de Protección Civil

Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco

parte de los ayuntamientos de El Salto y Juanacatlán; un programa de atención médica a los habitantes de ambas cabeceras municipales y la reubicación de los niños más pequeños de la escuela Mártires del Río Blanco.

Entre lo negativo, el organismo considera que resultó un fiasco el entubamiento del río a la altura del fraccionamiento La Azucena, donde vivió el pequeño, propuesta que el gobierno estatal presentó tras el fallecimiento de Miguel Ángel y fue criticada en su momento por la comisión.

Aún no funciona el colector que iba a estar listo en "unos meses". "Por cuestiones técnicas", según ha reconocido la misma Comisión Estatal del Agua. Se trata de un tubo de 3.5 kilómetros que comenzó a construirse hace once meses para evitar que las aguas contaminadas del arroyo El Ahogado corran a cielo abierto junto a las poblaciones de El Salto y Juanacatlán, parte sustancial —y más inmediata— del llamado Programa Integral de Saneamiento del río Santiago.

Este miércoles, Álvaro García Chávez, secretario de Desarrollo Rural, dijo que el mencionado tubo estará listo a finales de febrero y que no se había podido terminar porque se atravesó el temporal.

«Nada cambió desde el día que murió Miguel Ángel hasta ayer [martes], que se giró la macrorrecomendación?, se le preguntó al tercer visitador general de la CEDHI, Alfonso Hernández Barrón.

"No necesariamente. En realidad, desde que se interpuso la primera queja por la contaminación del río Santiago comenzamos a integrar un expediente, y durante este término se dictaron diversas medidas cautelares; algunas de ellas fueron aceptadas, otras no cumplidas, pero en general hubo algunos avances", respondió.

Destacó la propuesta a los alcaldes de El Salto y Juanacatlán para que presentaran denuncias ante la PGR a fin de iniciar una investigación formal y deslindar responsabilidades por los presuntos delitos contra la salud de los habitantes. "Esto es importante, al margen de cómo termine esta averiguación; que la sociedad tenga elementos y agote los recursos internos para exigir justicia", acotó. ■

Todavía tiene que determinar si hubo un delito en la causa de muerte de Miguel Ángel

La Procuraduría ya tiene 48 testimonios

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

Hasta el momento son 48 los testimonios recabados por la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) en torno a la muerte del niño Miguel Ángel López Rocha, quien falleció intoxicado tras caer a las aguas del río Santiago.

En entrevista para **Público**, el procurador Tomás Coronado Olmos afirmó que la integración de la averiguación previa sigue su curso "y

estamos trabajando para determinar si hay o no responsables".

Expuso que aún falta por citar a varias personas: "Hemos llegado a un acuerdo con la CEDHJ para no molestar a nadie, pero es necesario que todos los actores comparezcan", señaló, con lo que respondió al exhorto de la CEDHJ para que no se moleste a la madre del niño.

Dijo que la complejidad del caso estriba en que el trabajo de la PGJE se basa en un dictamen del Instituto Jalisciense de Ciencias

Forenses en el que no se determina la causa de muerte; "entonces, lo que tenemos que investigar es si la causa de la muerte fue a partir de un hecho ilícito".

Insistió en que la labor de su dependencia es revisar en qué condiciones se sucedió la muerte de Miguel Ángel y si fue consecuencia de beber el agua del río Santiago, "pero hasta el momento no se ha desprendido esta circunstancia".

Entre otras cosas, la PGJE toma en cuenta la versión de la Secretaría

de Salud que, luego de los estudios encargados a la toxicóloga Luz María Cueto, determinó que el niño falleció intoxicado por arsénico.

Acerca de la responsabilidad directa en términos de provocar la contaminación en el río Santiago, Coronado explicó que eso en todo caso le correspondería a la autoridad federal. "Pero, si se desprende que la muerte de Miguel Ángel fue producto de un hecho delictivo, ejercitaremos la acción penal contra quien resulte responsable". ■

Factible y confiable, la planta geotérmica en La Primavera: CFE

Guadalajara • Sergio Blanco

El proyecto de energía geotérmica en el bosque La Primavera, con una adecuada planeación y con un apego estricto a las normas ambientales "aunado a la experiencia de Comisión Federal de Electricidad [CFE] en [la] materia, nos va a permitir confirmar que este tipo de energía eléctrica es factible y es confiable", aseveró Raúl Maya González, gerente de Geotermia de la CFE.

En el marco del Foro Nacional

sobre Geotermia, efectuado en la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara, donde el funcionario de la CFE defendió el proyecto que busca revivirse en el área natural protegida, mencionó que entre las razones para impulsar proyectos como éste, está el que "México tiene que empezar a comprometerse a reducir sus emisiones de CO₂", y 25 megavatios (que es la energía que producirá esta planta) equivalen a la combustión de 350 mil barriles anuales de hidrocarburos, 70 mil toneladas de CO₂ que no se emitirán a la atmósfera.

José de Jesús Álvarez Carrillo, representante de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), habló de la posibilidad de dar una autorización condicionada al proyecto: "Está cumpliendo el día de hoy la CFE con la presentación de un manifiesto de impacto ambiental ante la Semarnat [...]. Es interés de la secretaría, además de promover el cuidado y la conservación del medio ambiente, el que se dé la legalidad en todos y cada uno de sus actos".

Entre las condiciones que impuso la Semarnat están: el monitoreo

de los niveles de ácido sulfhídrico en el aire, de la calidad del agua en pozos, norias, manantiales, programas de conservación y reforestación, además de emitir un informe semestral.

Pero hubo quien cuestionó las supuestas bondades del proyecto. Jorge Gastón Gutiérrez, del Colectivo Ecologista Jalisco, externó su preocupación por la inyección de azufre en el subsuelo (que es parte de los residuos de la planta geotérmica), debido a que "la zona de mantos subterráneos de Cerritos Colorados [donde la CFE planea operar] y buena parte del bosque La Primavera se conecta con [el área de] Colomos y se conecta con otras áreas también de uso agrícola y de uso humano" que podrían contaminarse en la cuenca de Atemajac, a la que pertenece Guadalajara.

Germán Ramírez Silva, jefe del

departamento de Exploración de la CFE, le replicó que nuevos estudios demostraron que esa zona pertenecía a la cuenca de Toluquilla, por lo que aseguró que no se contaminará del lado de Guadalajara.

Jorge Gastón solicitó que todos los sectores de la sociedad propongan otras alternativas "sin afectar el medio ambiente y al contrario, recuperando realmente el potencial de las energías renovables".

Ante esto, Maya declaró que la geotermia es la única alternativa viable hoy en México, dado que otras energías renovables son caras: "Se necesita mucho apoyo del gobierno, [...] invertir muchos recursos y los privados no entran porque compiten contra las energías que son térmicas [...] Creo que falta todavía que se bajen los costos para que se dé un impulso a mayor escala en la generación de energía solar". ■

Todo un éxito los Miércoles Ciudadanos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Definitivamente les funciona el "Miércoles Ciudadano" por las tardes en Guadalajara, ayer que se efectuó en Palacio Municipal, se registraron largas filas, a las 17:30 horas que empezó a atender el alcalde Alfonso Petersen Farah, ya tenía a más de 40 personas esperándolo, y siguieron llegando más.

Hasta frailes se observaron, ya que acompañaron a vecinos de la colonia Americana que fueron a quejarse amargamente con el director operativo de Seguridad Pública de Guadalajara, José Fran-

cisco Ornelas, debido a que han reportado varias quejas y no les han hecho caso; los oficiales de guardia que les responden las llamadas, sólo dicen que acudirá un oficial y nunca llegan.

La instrucción es que acudan todos los titulares de las dependencias, por lo que prestos estaban en la atención a los tapatíos Ricardo Oliveras director de Obras Públicas; Alfonso Rejón Cervantes secretario general; Juan Felipe Macías, que se estrenó como síndico, pero todavía haciendo labor de responsable de los "Miércoles Ciudadano", Ángel Mar-

tín Camarena, director de Desarrollo Social; Eduardo Catalán, director de Medio Ambiente y Ecología.

Camarena dijo a **EL OCCIDENTAL** que a diferencia de los "Miércoles Ciudadano" en las mañanas, en las colonias han tenido gran éxito con asistencia de 550 personas aproximadamente, no así en Palacio Municipal al que acudía más gente que ayer que se registró por las tardes y se estimaba la presencia de 350 tapatíos, que derivaron a los titulares de dependencia de acuerdo a la solicitud que requerían o reporte por levantar.



GRAN cantidad de personas expusieron sus problemas.

Van por más casinos tapatíos

► Dos negocios tramitan que el Ayuntamiento les autorice la venta de alcohol

Vanía Citlalili de Díos y Sergio Hernández

En Guadalajara hay dos casinos tocando la puerta para que les permitan ofrecer a los tapatíos espacios para ir a apostar: uno sobre en los cruces de Avenida Américas y Manuel Acuña, donde antes había un centro comercial, y otro más sobre la Calle Eulogio Parra, pero no se especificó el sitio.

Aunque la Secretaría de Gobernación (Segob) es la que otorga la anuencia para operar juegos de azar y sorteos, ambos negocios se encuentran en trámite para que el Municipio les autorice la venta de bebidas alcohólicas en el establecimiento.

Daniel Robles de León, jefe de



► El regidor Antonio Romero Wrooz (izq.) y Daniel Robles, jefe de Giros Restringidos de Padrón y Licencias, informaron sobre la situación de los casinos.

Giros Restringidos de la Dirección de Padrón y Licencias, informó que recibieron dos peticiones para la licencia de restaurante bar; el negocio de Eulogio Parra ya tiene la anuencia de la Segob.

"Sí hemos recibido este año alre-

dedor de dos solicitudes; una para la Calle Eulogio Parra y otra para la calle de Avenida Américas que todavía no está completa", dijo.

Para que a los propietarios puedan operar la actividad comercial de restaurante o bar, su solicitud debe-

rá pasar por el Consejo Municipal de Giros Restringidos.

Extraoficialmente se informó que el casino sobre Eulogio Parra ya está operando.

En Zapopan existen cuatro solicitudes para casinos, tres de éstas ya cuentan con el visto bueno de la Segob. Sin embargo, para otorgarles el permiso del Municipio, el Ayuntamiento acordó, primero, realizar una encuesta para saber la opinión de los vecinos sobre la pertinencia de instalar este tipo de negocios.

RESTRINGEN GIROS

Durante esta Administración panista, en Guadalajara no habrá más permisos para bares, cabarets, discotecas ni centros nocturnos en la zona centro, informó el regidor José Antonio Romero Wrooz.

La restricción es desde Garibaldi hasta Avenida la Paz y de Federalismo a la Calzada Independencia.

El año pasado el Ayuntamiento otorgó 186 nuevas licencias para comercio, la mayoría para salones de eventos, pero ninguna en el Centro Histórico.

Estudian dar compensación a los afectados por obras

El Ayuntamiento podría reducir impuestos y condonar otros pagos municipales

OC | Alma Reynoso

Foto: Alejandra Díaz

Porque los comerciantes del centro histórico tapatío son los más afectados con las obras de rehabilitación de calles en la zona, el Ayuntamiento de Guadalajara contempla la posibilidad de disminuir algunos impuestos como apoyo a la economía de quienes se dedican a las ventas y que recientemente se reunieron con autoridades tapatías para solicitar la agilización de los trabajos. «Lo que estaré proponiendo a través de una iniciativa que presentaré en la próxima sesión de cabildo, es que a los señores comerciantes que están de alguna manera siendo lastimados por las obras, particularmente en lo que tiene que ver con sus ingresos, podemos contemplar alguna disminución en este concepto, pero ésta será una situación que tendremos que definir al interior del Ayuntamiento y quiero ser muy enfático que solamente en lo que tiene que ver con los impuestos municipales», explicó el alcalde Alfonso Petersen Farah.

Dijo que la disminución podría aplicar en impuestos como el predial, derechos por el pago de la licencia y servicios complementarios que algunos comerciantes pueden tener contratados con el Ayuntamiento de Guadalajara. «La intención es que lo podamos aplicar a partir de la sesión de cabildo que será



LA CALLE Ocampo, completamente intransitable para vehículos.

(hoy) 29 de enero, de manera tal que puedan aplicar a partir del mes de febrero y retroactivo a enero, que fue la fecha en que se iniciaron las obras y de esta forma no solamente nos sumaremos a la situación que puedan estar viviendo los comerciantes sino además contribuir de una manera intensa con una propuesta específica que el Ayuntamiento de Guadalajara hace para poder cumplir con nuestro programa de obra».

Sólo en el centro. Señaló que

de aprobarse la iniciativa por el cabildo, los descuentos sólo aplicarían a los comerciantes que realmente se vean afectados en sus entradas económicas a causa de las obras de rehabilitación que se llevan a cabo en vialidades y banquetas del centro histórico, sobre todo aquellos instalados en López Cotilla, entre 16 de Septiembre y Calzada Independencia, así como aquellos que tienen sus negocios en las calles transversales de esa zona.

«En el caso, por ejemplo de

otras zonas de intervención como la zona de Chapultepec, creemos que las acciones que se han venido realizando no han limitado de ninguna manera el acceso ni de vehículos ni de personas a la zona, ya que el sitio de intervención está limitado al camellón. Entendemos que la afectación que se pueda dar en el tema económico es lamentable, entendemos las molestias personales, pero esas no podemos, de ninguna manera, resarcirlas con estrategias de este tipo», concluyó.

Numerosos abusos y violaciones a la ley, varias denuncias, y ningún resultado

Indiferencia oficial reseca a Colomos, denuncian

● Paseo del Terror por la zona, revela que ésta sufre 17 invasiones

Guadalajara • Vanesa Robles

Dos torres de lujo se levantan en el área pública de Colomos III, sobre una avenida principal: nadie se enteró. Al lado se instaló una escuela particular: nadie vio. Varias montañas de tierra aparecieron en un predio patrimonial, ahí mismo: ¿de veras? Un centro comercial caro "tomó" varias hectáreas de lo que es de todos: los mariachis callaron. El arroyo La Culebra y los efluentes que lo surten fueron alterados una y otra vez: el asunto está en regla.

Sin ojos, oídos, ni voz de las autoridades federales, estatales ni municipales, el área del gobierno del estado y la cuenca hidrológica de Colomos se reseca cada día, insistieron ayer académicos, abogados y activistas ciudadanos de varios grupos.

En total, el área pública de Colomos tiene 17 invasiones. Viudas codiciosas e iglesias figuran en la lista negra, recordaron ayer el académico de la Universidad de Guadalajara, Jaime Eloy Ruiz, y el activista del grupo Ciudadanos por Colomos, Juan José Sánchez.

Además, han desaparecido los arroyos que surten a los manantiales del bosque y a 17 colonias de la ciudad.

Existen denuncias ante diferentes administraciones de los ayuntamientos de Guadalajara



MARCO A VARGAS

Diversas obras afectan la zona de los Colomos y La Culebra, que parecen "tierra de nadie", se quejan defensores

Amenazas anónimas hacia Royal Country

●●● Por amenazas, el presidente de la Asociación de Colonos de Royal Country, Francisco Orozco, interpuso ayer una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.

Dijo que la madrugada de ayer, a las 04:56 am, un hombre llamó a su teléfono particular y le dijo: "Tarde o temprano una de tus hijas va a amanecer muerta en el arroyo".

El arroyo de la supuesta amenaza es La Culebra, que forma parte de la cuenca hidrológica Colomos; Francisco Orozco ha encabezado una lucha en contra de la ampliación de un tramo de 100 metros de la avenida Paseo del Royal Country,

con el argumento de que se afectará la cuenca hidrológica.

El representante vecinal indicó que la de ayer fue la segunda llamada que recibió. La anterior fue el miércoles pasado, a las 15:00 horas: "Déjate de estar metiendo con nosotros o le vamos a partir la madre a ti y a tu familia".

Por la mañana, Orozco señaló que no tiene idea de la identidad del autor de las amenazas. Por la tarde, le dijo a un diario local que no volverá a defender la cuenca, pues teme por su familia.

Guadalajara • VR

—donde hay 116 hectáreas del bosque— y de Zapopan —81 hectáreas—. Ante el gobierno de Jalisco. Ante el Congreso del Estado.

Ante la Procuraduría Federal de Protección del Medio Ambiente (Profepa). Ante la Procuraduría General de la República (PGR). Ante

la Presidencia de la República. Nada.

El gobierno del estado destinó a los litigios a dos abogados de la

Procuraduría General de Justicia de Jalisco: Carlos Eduardo Ortega Buenrostro y Romualdo Ramos González. En opinión de Virginia Acosta, de Ciudadanos por Colomos, estos son honestos, pero están llenos de trabajo.

"Zapopan no ha podido proteger bien física y jurídicamente el área. Carecemos de mojoneras, muros de contención, controles de acceso. Esta área parece tierra de nadie", denunció Jaime Eloy.

En juego están miles de millones de dólares. Se trata de la tercera zona más cara del país, donde el metro cuadrado cuesta 1,200 dólares.

Ayer, los interesados en que alguien haga algo —¿quién?— realizaron un Paseo del Terror por el área afectada de Colomos III y la zona del arroyo de La Culebra, en disputa por varios supuestos dueños y donde el Tec de Monterrey erigirá el coto privado Colinas de la Abadía. Con mapas en mano, demostraron el daño que han sufrido los arroyos y efluentes de la zona, cortesía de los intereses inmobiliarios.

Lo malo es que las autoridades ignoran esos mapas. Uno de ellos es el Plan de Urbanización para la Protección de la Zona Ecológica de los Colomos, que data de los años ochenta e incluye a toda la cuenca hidrológica.

Ayer, el académico Luis Valdivia, de la División de Estudios Geográficos de la UdeG, advirtió que la pérdida de los arroyos, desde los años setenta, redundará en desastres que podrían ser fatales. La pavimentación del área y la desaparición de los efluentes causarán que menos agua se infiltre y más agua corra por los caminos a su alcance.

La urbanización de la zona es posible, aclaró, pero con apego a criterios técnicos, no económicos.

Para las autoridades de Zapopan, por lo menos, el asunto no es para tanto. Ayer el director de Ecología del municipio, Justo Osorno, declaró a Notisistema que es falso que el abastecimiento de 17 colonias disminuirá por la invasión de edificios en la cuenca hidrológica.

No hay ojos, oídos, ni voces fuertes que defiendan a Colomos, insisten los activistas. ■ P

AYUNTAMIENTOS

Teresa López no descarta contender por diputación

OC | Hugo de Padua

La regidora de Zapopan, Teresa López Hernández, no descarta contender por un distrito local, cuando salga la convocatoria interna del PRI, este fin de semana.

La edil comentó a Ocho Columnas que tomará una decisión respecto a participar, hasta que el partido emita la convocatoria, y en todo caso, su interés estaría puesto en el Distrito VI o incluso en el X, ambos locales, y que es con los que ha mantenido contacto. «Todo el equipo de trabajo que me está respaldando y una servidora, tomaremos una decisión, si vamos o no contendemos por una diputación local. Me enorgullece que muchas personas del ámbito empresarial y de la sociedad civil, me han externado su apoyo en caso de que me decida a una candidatura», comentó, afirmando que considera que lo pri-

mordial es que su partido esté unido, para fortalecerlo y ganar espacios, por eso considera prudente que haya candidatos de unidad. Celebró que el presidente estatal tricolor, Javier Guízar Macías, se ha inclinado por esa alternativa: «Yo le apuesto a que sean candidaturas de unidad todos los candidatos, en la siguiente contienda», apuntó.

Dijo que prevé una oportunidad para que el PRI pueda ganar en las próximas elecciones. «Estas intermedias, pero también de ahí nos va a dar la pauta para la gubernatura del estado y por consecuencia, la Presidencia de la República». Exhortó a todos sus compañeros de partido a que se tenga un crecimiento, unión, una competencia leal y de respeto, pero sobre todo, a que se centren en aportar propuestas firmes.

Empleados de Tonalá mantienen paro laboral

Debido a la negativa de audiencia que durante dos semanas sostuvo el presidente municipal de Tonalá, Agustín Ordóñez Hernández, para negociar el tema del incremento salarial de los trabajadores del municipio; desde la madrugada de este miércoles, los empleados sindicalizados se declararon en paro, por lo que los más de 900 servidores públicos que pertenecen a la organización, se plantaron a las afueras de las dependencias municipales a manera de protesta.

Se esperaba que ayer por la noche, autoridades municipales y sindicalizados llegaran a un acuerdo, tras la reunión que se supone se llevaría a cabo, sin embargo, el mandatario tonalteco no se presentó, por lo que manifestantes se plantarán hoy en la plaza principal (Cihualpilli) a partir de las 8:00 horas, en espera de una respuesta.

El Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de la Cuna Alfarrera, solicita un incremento de 10% en el pago de sus sueldos, la justificación es que son los empleados municipales que reciben las menores percepciones; además, piden mejores condiciones en el servicio del transporte y despensa.

Desde noviembre, la organización envió la petición del incremento salarial al primer edil, la cual, hasta el momento no se ha resultado, a pesar de que el propio Ordóñez Hernández ha citado a los líderes del sindicato hasta en su propia casa para dialogar, sin embargo, en todas las

reuniones agendadas el mandatario tonalteco no se ha presentado.

Ante esto, el Ayuntamiento tonalteco amaneció ayer con la novedad de que empleados sindicalizados no estaban trabajando; afuera de cada una de las dependencias los trabajadores esperaban la llegada de Agustín Ordóñez para llegar a un acuerdo.

Sin embargo, debido a la apretada agenda de trabajo del funcionario, quien acompañó al gobernador del Estado, Emilio González Márquez a los eventos asignados, nunca se presentó, y aplazó la reunión hasta la noche de ayer, la cual tampoco se efectuó.

Por la tarde, el mandatario aseguró que su agenda le impedía atender a los trabajadores, pero negó que esto se deba a una falta de interés; además calificó como un chantaje el paro realizado por los trabajadores, asegurando que esta no es una forma de pedir un aumento salarial.

"Creo que con el chantaje no vamos a lograr mucho; creo que se deben de tomar las decisiones con responsabilidad, sobre todo por la situación del municipio y no queremos que se dé un incremento irresponsable".

Ordóñez Hernández descartó que los trabajadores puedan recibir lo que solicitan; precisó que cuando mucho se les pueda entregar sólo el seis por ciento.

Puntualizó que respecto a la petición de mejorar en prestaciones, sólo existe un avance de 60 por ciento.

Reinician obras con la vigilancia de biólogos

Levantán clausura a carretera Villa Purificación-Chamela

Levantán la clausura que por incumplimientos a las normas ambientales, se aplicó a la Carretera Villa Purificación-Chamela, de manera que la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) arrancó con las obras pendientes. Este año se contará con 50 millones de pesos para el proyecto, y se espera que la vía quede concluida en ese tramo en 2009.

Para evitar una nueva clausura por cuestiones ambientales, el titular de la Sedeur, Sergio Carmo-
na Ruvalcaba, se comprometió con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la Secretaría estatal de Medio Ambiente (Semades) a contratar a dos biólogos que trabajarán como residentes ambientales, figura que se incluirá por primera ocasión en estas obras.

"Estamos arrancando en la carretera, aquella que ha tenido muchísimos conflictos y que, por cuestiones de carácter ambiental, la recibimos clausurada; es de Villa Purificación a Chamela", informó el funcionario.

La carretera se pretende construir en dos tramos: Autlán-Villa Purificación y de Villa Purificación a Chamela.

De las obras que están en proceso por parte de la Sedeur en otras zonas del Estado, mencionó algunas: la construcción del libramiento y el estadio de beisbol en Lagos de Moreno; así como el microcircuito, que constará de cuatro carriles, en la vía Tala-Santa Cruz de las Flores-Tlajomulco, hasta camino al aeropuerto.

En entrevista radiofónica del Programa Cara a Cara, del Grupo Promomédicos, el funcionario recordó que están por emitir los fallos de las licitaciones de obras que se lanzaron en diciembre, para realizar infraestructura en todo el Estado por un monto de dos mil 200 millones de pesos.

En el caso del puente atirantado que se cons-



• Tramo de la Carretera Villa Purificación-Chamela, el cual fue clausurado por motivos ambientales.

truirá en Lázaro Cárdenas, sobre las avenidas López Mateos y Guadalupe, dijo que también está por emitirse el fallo de la licitación. Consideró que el proyecto se mantiene sin cambios.

Entre las obras que están por determinarse cuál empresa las realizará, está la segunda etapa del Canal de Santa Catalina, proyecto con el que se pretenden reducir las inundaciones en la zona de Plaza del Sol. En estos trabajos se invertirán alrededor de 250 millones de pesos.

En relación a la construcción del Estadio Chivas, el titular de la Sedeur subrayó que es indispensable que se construya un paso desnivel en la carretera a Nogales y Periférico para evitar congestionamientos vehiculares en el punto. Recordó que la Sedeur validó el proyecto desde julio de 2008.

"Tras realizar esta tarea, la participación de la dependencia concluyó... ahora le corresponde al Ayuntamiento de Zapopan atender el tema".

Pide Calderón ser realistas ante crisis

► Llama a no crear falsas expectativas, pero tampoco a ser negativos

Mayolo López
ENVIADO

DAVOS.- Apartado de expectativas sobradas y pesimistas, el Presidente Felipe Calderón se puso al cobijo de escenarios "realistas" o "equilibrados" en un entorno económico marcado por la contracción y la incertidumbre.

De hecho, antes de asistir a la jornada inaugural del Foro Económico de Davos, reveló que había girado esa instrucción a su gabinete: mantener el equilibrio ante la opinión pública.

"Tan malo es generar expectativas sobradas o infundadas, (i), como también generar expectativas cada vez más negativas y deterioradas que puedan carecer de fundamentos sólidos", planteó durante una rueda de prensa.

Desde su óptica, en la medida en que se generan expectativas negativas "se inhibe la decisión de los agentes económicos (y) las decisiones de inversiones y consumo se posponen".



PARA EL FRÍO. Luego de ofrecer una rueda de prensa en un restaurante de Davos, el Presidente Felipe Calderón aceptó una tasa de café que le ofreció una empleada de la agencia Pro México.

Con un escenario de esos, apuntó, una familia común decide o no si compra un vehículo o una casa.

"Yo prefiero ubicarme en un escenario equilibrado, realista, (y es) la instrucción que le he dado a mi Gobierno", puntualizó.

Sin embargo, explicó que a él no le interesa hacer pronósticos de cuánto va a crecer la economía en tiempos de crisis, pero también de incertidumbre.

"Todos los agentes económicos, absolutamente todos en México y en el mundo, nos hemos visto en la imperiosa necesidad de ajustar o variar nuestras estimaciones", apuntó.

Apremió a los mexicanos a determinar opciones que lleven a "atemperar" la crisis y maximizar las posibilidades de empleo y crecimiento.

Estimó que en enero, febrero y marzo serán meses "de contracción económica"; por eso, dijo, el Gobierno procura un ejercicio "muy agresivo" del gasto público y alienta programas temporales de empleo.

"Por eso, estamos variando las políticas por el lado de los precios públicos para poder reducir el impacto en la economía de los mexicanos.

"Y creo que todas esas medidas ayudarán a impulsar a que las decisiones económicas se vayan des-

ASÍ LO DIJO

“Tan malo es generar expectativas sobradas o infundadas, como generar expectativas cada vez más negativas y deterioradas que carecen de fundamentos”.

Felipe Calderón
Presidente

envolviendo dentro de un ambiente de menor incertidumbre, de mayor tranquilidad y de mayor sensatez económica”.

Señaló que su administración hará todo para cuidar la economía familiar, el empleo y evitar dificultades posteriores.

“Lo que yo le puedo asegurar a los mexicanos es que mi Gobierno hará todo lo que esté en nuestras manos para defender la economía familiar y el empleo, y, al mismo tiempo, cuidar responsablemente la salud de las finanzas públicas y evitar trastornos posteriores a la economía mexicana”, planteó.

Evalúa situación FCH con Zedillo

DAVOS.- La primera actividad que Calderón desahogó aquí fue un almuerzo privado con el ex Presidente Ernesto Zedillo, una figura que a lo largo de los años ha cobrado relevancia en el ámbito del Foro Económico.

Zedillo mismo será moderador de un panel en el que participarán los Presidentes de México y de Colombia, Álvaro Uribe, y el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza.

Calderón tendría palabras de

elogio a la persona del ex Presidente Zedillo, con quien evaluó la crisis económica: ha sido “una persona a la que respeto y aprecio, desde luego, además de que ha sido también muy respetuoso en cuanto al desempeño de mi Gobierno, lo cual realmente agradezco”.

Al hablar del acercamiento que tuvo con el priista que entregó el poder a un panista, se refirió al “Presidente Zedillo”.

Mayolo López

INCOMODA COMPARACIÓN

El Presidente Felipe Calderón se manifestó ayer inconforme con los análisis que equiparan a México con Paquistán.

De hecho, en rueda de prensa explicó que, entre otros motivos, participaría en el Foro Económico de Davos para exponer otra cara de México.

“A mí me parece importante que cualquier duda (sobre la percep-

ción que se tiene en el exterior sobre México) sea despejada y si es posible hacerlo directo y personalmente lo voy a hacer”, planteó.

Calderón deploraría que “grupos de análisis a nivel internacional” hayan pintado un escenario de México que en su opinión “es distorsionado” por equiparlo con situaciones de fragilidad “equivalentes a las de Paquistán”, una situación que “es totalmente desproporcionada y equívoca”.

Regaña Felipe a Carstens y Guillermo Ortiz

• El Presidente dijo que es malo generar expectativas sobradas

• También lamentó que se cree un ambiente cada vez más negativo

Davos • Lorena López

Ante el escenario de recesión proyectado por el Banco de México, el presidente Felipe Calderón admitió que durante los primeros meses del año continuará la contracción de la economía, pero llamó a cuidar las expectativas que puedan inhibir o posponer las inversiones.

"Yo creo que tan malo es generar expectativas sobradas o injustificadas, infundadamente optimistas, como también crear un ambiente cada vez más negativos y deteriorado que también puede carecer de fundamentos sólidos".

El mandatario afirmó que las expectativas económicas que generan los bancos centrales, los gobiernos y los agentes influyen en las decisiones de inversión, por lo que independientemente de ver cuál puede ser el mejor pronóstico

El pleito es por la sucesión: PRD

••• La contradicción entre las previsiones de crecimiento económico para 2009 entre Hacienda y el Banco de México confrontaron también posiciones entre los partidos políticos en San Lázaro. El presidente de la Comisión Permanente, César Duarte, dijo que este es un tema "en el que ni siquiera se pueden tener los fundamentos reales del crecimiento, cuando no conocemos aún el impacto de la crisis en nuestro vecino del norte el cual naturalmente está ligado, de manera íntima, con el proceso económico de México". A su vez, el perredista Juan Guerra integrante de la Comisión de Hacienda, dijo que la causa entre las discrepancias entre Agustín Carstens y Guillermo Ortiz es la disputa entre ambos personajes por la gubernatura del Banco de México. "Están peleando. Carstens quisiera que él, o gente de él estuviera el próximo año en el instituto central. Y Ortiz se anda promoviendo apoyos internacionales para continuar."

México • Daniel Venegas y Fernando Damián

"yo prefiero ubicarme en un escenario equilibrado, realista".

Ante el informe de inflación del Banco de México que tiene una estimación del crecimiento inferior al de la Secretaría de Hacienda, Calderón sostuvo que "es lógico" que ambas instancias hayan variado frecuentemente en sus propias proyecciones y que eso se debe al entorno de incertidumbre a escala mundial.

Agregó que el rango de variabilidad de la estimación del Banco de México (de 0.8 a 1.8 por ciento) es muy amplio y eso "habla de la dificultad para precisar exactamente cuáles van a ser los efectos de esta situación económica adversa."

"A mí me parece que lo relevan-

te no es tanto cuánto va a ser la variación que tenga la economía, enfrentaremos un entorno difícil, adverso; sino que lo relevante más bien es decir qué es lo que podemos hacer los mexicanos para evitar un escenario que afecte a la economía popular".

Antes, a su llegada a Suiza, el jefe del Ejecutivo sostuvo un encuentro privado con el ex presidente Ernesto Zedillo en donde, dijo, que el tema fue la perspectiva económica mundial. "Me parece que aporta una perspectiva interesante, y que para mí ha sido de utilidad; una persona a la que respeto y que aprecio además, que ha sido también muy respetuoso de mi gobierno", dijo. ■

Acusan chantaje de Alberto Cárdenas

JUCHITÁN.- El dirigente de la Unión de productores de alta mar de Oaxaca, Anselmo López Vilalobos, denunció "presiones y chantajes" de parte del titular de la Sagarpa, Alberto Cárdenas, para que se ponga fin al paro de la flota camaronera del país.

Pese a las presiones, añadió, el paro de los pescadores bajo el lema "Cero pesca" 2009 se mantiene firme en el país y si no todos acuden a las movilizaciones del viernes en la capital del país, por la distancia, habrá protestas en los estados con litorales.

Los dirigentes de la flota camaronera se reunieron ayer con el comisionado de Conapesca, Ramón Corral, a quien le reiteraron la disposición del sector pesquero de absorber 170 millones de pesos de los 535 millones necesarios para elevar los subsidios.

Hoy los pescadores esperan reunirse con el subsecretario de Hacienda y para el fin de semana no descartan un encuentro con el Presidente Felipe Calderón, "para decirle que es víctima del engaño por parte de Sagarpa y Conapesca".

En el puerto de Salina Cruz, los pescadores cumplieron 28 días de paro y de permanencia en el muelle pesquero. "Si es necesario cerrar el paso a las instalaciones petroleras, lo haremos", dijeron.

La prioridad es el campo

El secretario de Agricultura, Alberto Cárdenas, afirmó que la prioridad para el Gobierno del Presidente Felipe Calderón es conservar la planta productiva, atender con prontitud las demandas de los productores y garantizar la comercialización de las cosechas a precios razonables.

En un comunicado expuso que en un trabajo conjunto con los gobernadores, la operación del presupuesto para el campo se adelanta entre cuatro y cinco meses, en comparación con años anteriores.

"Los recursos para el campo y la pesca tradicionalmente empezaban a entregarse a partir de mayo y junio, sin embargo por primera vez en la historia se repartirán entre los productores a partir de las próximas semanas, pues las primeras partidas ya empezaron a depositarse en los fideicomisos estatales".

(El Universal)

■ TOMAN LA SAGARPA

Campesinos bloquean carretera en Reynosa

REYNOSA.- Más de mil campesinos bloquearon las oficinas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y la carretera Reynosa-Rio Bravo durante más de una hora.

Los productores agrícolas se congregaron en el campo experimental de Río Bravo, de donde salieron con tractores, carrozas y camiones a la ciudad de Reynosa, para bloquear las oficinas federales, en donde simularon la sepultura del campo tamaulipeco y quemaron una figura de Alberto Cárdenas, al que acusaron de "estar sepultando la actividad agropecuaria de México". A pesar de las protestas los campesinos no fueron atendidos.

En Sinaloa, campesinos y transportistas, desplegaron movimientos de protestas. Los primeros, por los precios que se pretenden fijar a los granos y los segundos, por el precio del diesel.

Encabezados por Ramón Barajas López, líder de la Liga de Comunidades Agrarias y del dirigente, Francisco Meza López, de la Central Campesina Independiente, plantearon que ante la cosecha de cinco millones de toneladas que se levantará en esta Entidad, se requiere garantizar un precio de tres mil 100 pesos por tonelada.

En tanto que el sector de los transportistas de carga de la zona Norte del Estado desde muy temprano se apostó sobre los acotamientos de la carretera México-Nogales a manera de inconformidad porque no se han congelado los precios del diesel, como ocurrió con los de la gasolina.

Miguel Ley Luna, dirigente de los transportistas cetemista, señaló que analizan la posibilidad de unirse al movimiento de los diversos sectores productivos para obligar a las autoridades federales a congelar el precio del diesel. (El Universal)

Precampañas, sólo con mantas

• Del 12 de marzo al 2 de mayo, los partidos podrán recurrir a ese tipo de propaganda

México • Susana Hernández

Durante las precampañas, los partidos políticos sólo podrán valerse de la propaganda exterior (como las mantas), incluida aquella en la que se difunden los logros de programas sociales para promocionarse.

Sin embargo, los partidos no podrán utilizar esa propaganda para promover candidaturas, solicitar el voto a su favor o incluir de manera expresa mensajes alusivos a las elecciones.

Así se establece en el proyecto del IFE por el que se "emiten normas reglamentarias sobre actos de precampaña, así como de actos anticipados de campaña", que será sometido a aprobación en la sesión extraordinaria de hoy del Consejo General.

El instituto recuerda que durante la veda establecida entre el periodo de precampañas y campañas del proceso electoral de este año, los partidos no tendrán acceso a tiempos oficiales en radio y televisión.

Por ello, establece que del 12 de marzo al 2 de mayo —periodo de veda— los partidos podrán mantener su propaganda en exterior

claves

Las limitantes

• Por actos de precampaña se entiende: reuniones públicas, asambleas, marchas y en general aquellos en los que los precandidatos se dirigen a sus afiliados y simpatizantes.

• El artículo 41 constitucional establece que durante las campañas para la obtención del voto y hasta la conclusión de la jornada comicial se deberá suspender la difusión de toda propaganda gubernamental.

• La excepción es la difusión de campañas de información relativas a servicios educativos, de salud y protección civil en casos de emergencia.

res, "siempre y cuando no se haga referencia alguna a la promoción del voto en general o a favor o en contra de ningún partido, coalición o persona a cargos de elección popular, o al proceso electoral".

Detalla que se considerarán como actos anticipados de campaña de precandidatos electos o postulados, la difusión de propaganda política de carácter genérica que se realice a partir del 12 de marzo y hasta antes del 3 de mayo, fecha en que inician las campañas federales.

En los considerandos, el IFE considera necesario inhibir actos anticipados de campaña por parte de los partidos, agrupaciones políticas, precandidatos y candidatos a puestos de elección popular con el fin de "garantizar la equidad de la contienda".

Así, los partidos deberán retirar a partir del 12 de marzo y hasta el 2 de mayo toda propaganda impresa, en internet o en cualquier otro medio electrónico.

Como parte de las nuevas disposiciones para dar "certeza" al proceso intermedio en que se renovará la Cámara de Diputados el próximo 5 de julio, se espera que los consejeros den su visto bueno al acuerdo por el que se emiten "normas reglamentarias sobre propaganda gubernamental".

En esta disposición se señala que a partir del 3 de mayo toda la propaganda gubernamental —tanto federal, estatal, municipi-

pal y de cualquier otro ente público— deberá ser retirada de radio, televisión, publicidad exterior o por cualquier medio impreso.

Para el caso de Internet, se permitirá permanecer en la red los portales de las entidades públicas gubernamentales, siempre y cuando tengan un carácter informativo o de medio para la realización de trámites o servicios y no se emitan en los mismos logros a su favor. ■ P



Acciones del gobierno si podrán ser difundidas por los partidos

CÚPULA



S. CABAÑAS

SUBE Y BAJA, pero ayer **Jorge Aristóteles Sandoval** aseguró que no se retirará de la contienda por la candidatura del PRI a la Alcaldía de Guadalajara.

HAY QUIENES ya dan por seguro a **Eugenio Ruiz Orozco**, y con la 'reaparición' de Aristóteles le ponen una piedrotota a la esperanza del presidente tricolor, **Javier Guízar**, de tener candidatura de unidad.

OTRO QUE NO se da por perdido y asegura que sigue tejiendo alianzas es **Javier Contreras**.

DE TAL FORMA se enredó el proceso, que no tardan en llegar los enviados del Comité Ejecutivo Nacional para entrevistar a los aspirantes. ¿Será que los emisarios de **Beatriz Paredes** traerán el polígrafo y el antidoping para la prueba?

Y EN ZAPOPAN... la lista de suspirantes es mayor.

ESTÁN ANOTADOS el ex senador **Raymundo Gómez Flores**, el diputado **Abel Salgado**, el empresario de televisión por cable, **Héctor Vielma**, y hasta **Salvador Rizo**, actual funcionario en el Gobierno del Estado. ¡Ahl, también toman en cuenta al ex consejero judicial **Luis Enrique Villanueva**.

SON RIVALES, pero buenos cuates...

ESO DEMOSTRARON -¿será verdad o mera apariencia?- **Jorge Salinas** (PAN) y **Eugenio Ruiz Orozco** (PRI), ambos precandidatos a la Presidencia Municipal de Guadalajara.

EL MARTES se saludaron en el Quinta Real, platicaron, y hasta comentaron de la próxima elección.

ENTRARON A LA CONTIENDA, pero sin conocer las reglas del juego. **Fernando Garza** y **Guillermo Martínez Mora**, aspirantes a Guadalajara y Zapopan, respectivamente, presentaron quejas que no prosperarán.

DEMANDARON a la Comisión Estatal de Elecciones anular los registros de sus oponentes, **Jorge Salinas** y **Raúl Alejandro Padilla**, porque no solicitaron licencia en el Congreso.

EL ACUERDO que emitió la Comisión Nacional de Elecciones albiazul establece que deben separarse del cargo los panistas que ostenten algún cargo que implique manejo de nómina, de programas sociales, o de áreas de seguridad.

DE ACUERDO al documento panista, difundido en Internet, este requisito no aplica para diputados locales y federales, por lo que de seguro los señalamientos que hacen Garza y Martínez Mora pasarán al archivo muerto.

ORGULLOSO POR SER el más 'pretendido' por los partidos políticos, **Carlos Salazar Machado**, dirigente de Nueva Alianza en Jalisco, no se deja seducir, y jura y perjura que no hará coalición con nadie.

ASÍ SEA EL PAN, Convergencia, Alternativa, PT, o incluso el PRI... en Jalisco el partido de **Elba Esther Gordillo** irá solo a la fiesta electoral, aseguró su dirigente.

PERO EN EL PRI aún aseguran que siguen las negociaciones con la dirigencia nacional de Nueva Alianza. ¿A quién creerle?

UNA PLAGA... ¡de chapulines! azota a Tlajomulco.

AL MENOS 19 funcionarios del Ayuntamiento han pedido licencia o renunciado a su cargo, para brincar a una nueva posición política.

ENTRE ELLOS está quien era director de Aseo Público, **César González Márquez**, hermano del Gobernador, que está apuntado como regidor en la planilla del precandidato panista para la Alcaldía de Tlajomulco, **César Chitica**.

A LA LISTA también se suma **Jorge Machado**, quien era director de Comunicación Social, y que disputará la candidatura a diputado federal por el Distrito 12 al legislador local **Key Razón**.

la tremenda corte



AS ASPIRACIONES DE RAÚL ALEJANDRO PADILLA OROZCO A LA ALCALDÍA DE ZAPOPAN ALTERAN A MÁS DE UN PANISTA. LOS PONE NERVIOSOS SU PASADO PRIISTA. AQUÍ EN ESTA IMAGEN SE LE MUESTRA ATENTO EN UN ACTO DEL PARTIDAZO EN 1986, AL LADO DE LOS POLÍTICOS DEL MOMENTO.

1. Jesús Herrera Lomeli
2. Eligio González
3. Pedro Humberto Garza Gómez
4. Guillermo Valdés Angulo
5. Hugo Iván Ramírez
6. Raúl Alejandro Padilla Orozco
7. Rocio Corona Nakamura
8. Ángel Zapopan Romero Llamas
9. Armando Partida
10. Enrique Romero González, el Gato
11. Eduardo Casillas Romero
12. Miguel Barba
13. Pablo González

rueba de Trino La candidatura de Trinidad Padilla López por el Distrito 8 federal será una prueba de fuego. Se dice que el priismo quiere ver hasta dónde llega el hermano del Licenciado, RPL. ¿Y para qué quieren saber? ¿Luego le ofrecerán algo más grande? O en caso contrario, ¿lo reciclarán como bulbo quemado?

ea y escoja Rasque en la ampolleta de empresarios y gobierno: Ricardo González Sada, presidente nacional de la Coparmex, criticó el plan anticrisis de Emilio González Márquez porque 1 quiere ser candidato plurinominal por el PRI; 2 hace ruido nacional para

tumbar a Armando Paredes Arroyo de la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial. Es uno de los chismes entre los cúpulas jaliscienses. Lo consignamos.

Textilerías Los iniciados en el tema del parque industrial de Cocula apuestan a que el señor Buche del CCII, Javier Gutiérrez Treviño, se hará de un campito en las instalaciones. Eso deducen, mágicamente, de las palabras del titular del Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE), Federico Torres López, y afirman que la empresa textil que se anunciará en marzo en el parque será la del Buche. Consignamos la especie.



RUMORES EN CORTO

LA TERCERA ES LA VENCIDA

Todo está listo para que, si no salen con otra ocurrencia proveniente de alguna oficina del Gobierno del Estado, esta mañana por fin comparezca ante diputados de tres comisiones el secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza. Los legisladores (al menos algunos de ellos que sí quieren hacer su chamba) traen un buen guión de preguntas sobre temas en los que consideran que la dependencia no ha dado los resultados que se esperan, y su titular no ha sido capaz de hacer lo necesario para tener un trabajo óptimo. Entre los diputados José Luis Treviño, el panista presidente de la Comisión de Higiene y Salud, y Abel Salgado, el priista presidente de la de Desarrollo Humano, se han aventado algunas escaramuzas, porque el primero considera que a la presencia de Gutiérrez Carranza algunos pretenden sacarle "raja política". Pero, los simples ciudadanos se preguntan, ¿acaso hemos visto otra cosa en plena contienda electoral?

"MICA Y MICA"

Hay cierto optimismo entre los grupos del PAN que han hecho alianzas pragmáticas para enfrentar a lo que parece una aplanadora articulada en el eje del ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, el dirigente estatal Eduardo Rosales y el diputado Jorge Salinas. Adeptos a la corriente del director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, comentan en corto que en las votaciones internas los resultados serán más o menos parejos, al menos en los distritos de Guadalajara, tanto locales como federales; en unos casos, sería un ganador para cada grupo, y en otros las dos candidaturas serían para un solo bando, pero sin "carro completo". Habrá que ver si del lado del grupo de los emilistas tienen la fuerza suficiente para hacerles contrapeso a los rosalistas en los municipios de lo que todavía muchos llaman "el interior del Estado".

¿TURISMO O GRILLA?

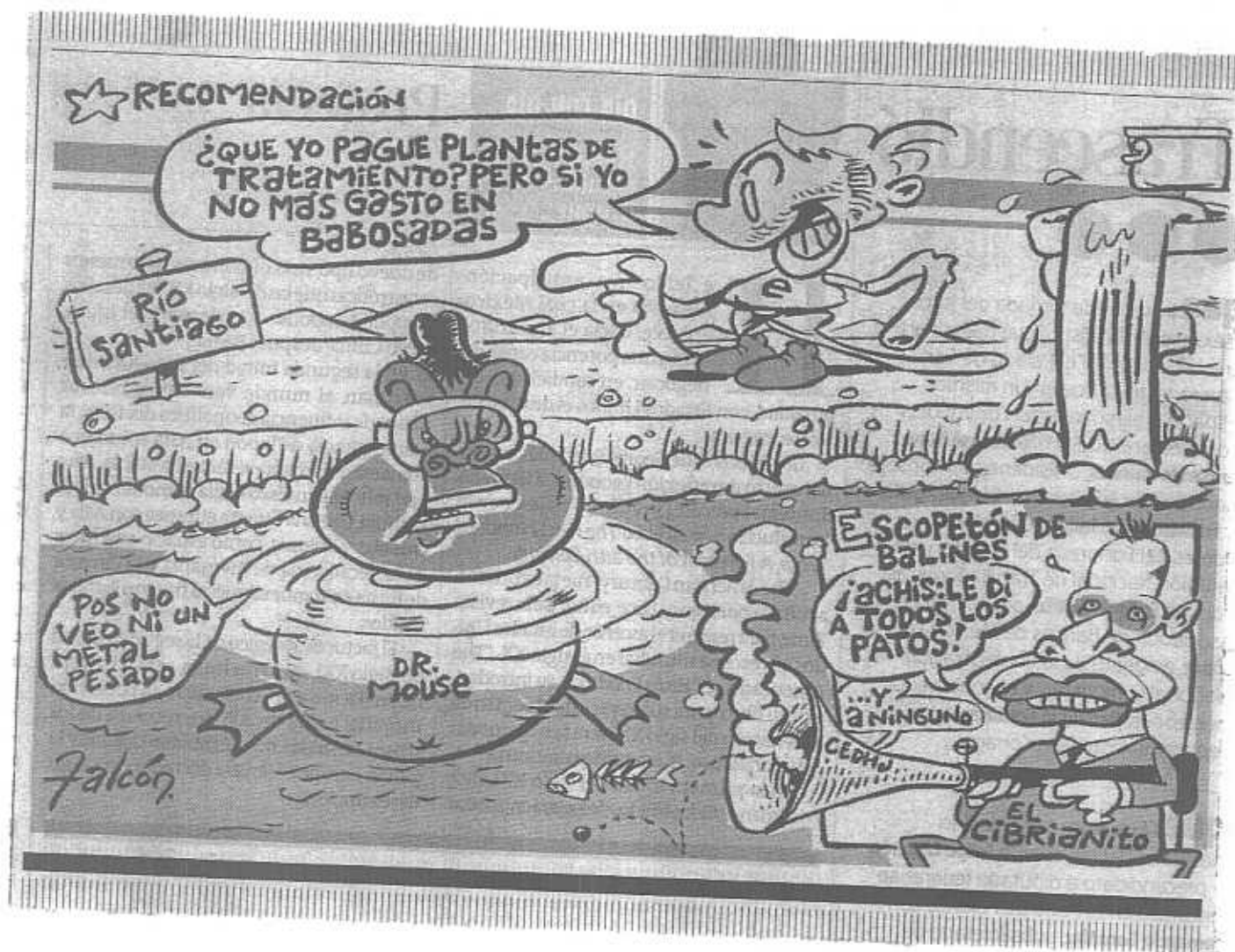
El fin de semana que se avecina no habrá alcaldes panistas de la zona metropolitana por estos rumbos, y se prevé que otros ocho del Estado también se ausenten de sus municipios. Resulta que desde el viernes 30 y hasta el domingo primero de febrero, estarán en la Asamblea Nacional de Alcaldes panistas, que se celebrará en el estado de Querétaro, en un hotel de Juriquilla. Al menos ya confirmaron su asistencia a la reunión los ediles de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco. De los asistentes distinguidos, además del presidente del PAN a nivel nacional, Germán Martínez Cázares, estarán el ex Presidente Vicente Fox, el estratega electoral César Nava, y el secretario general del blanquiazul, Rogelio Carbajal. Entre los temas a tratar destaca la revisión de la agenda de gobierno del 2009, aunque entre bromas, los propios panistas dicen que en realidad el tema central será: "Cómo organizar una elección para el 5 de julio".

BÚNKER EN OPERACIÓN

Si usted quiere hablar con el precandidato a la alcaldía tapatía, Jorge Salinas y no ha tenido oportunidad de toparse con él para pedirle que arregle los problemas de su colonia o que le consiga chamba si llega de alcalde, aquí le vamos a contar que todos los miércoles por la tarde se reúne con su equipo de campaña en uno de los salones de un antiguo restaurante que está por avenida Ávila Camacho. Allí, al amparo del anonimato, se hacen los operativos para enfrentar al que ya se convirtió en una piedra en el zapato de los rosalistas, el contendiente por la candidatura, Fernando Garza.

Correo: encorto@informador.com.mx





laresortera

paco navarrete

ÓRALE CON TLAJOMULCO: ¡SÍ ENTREGA OBRA BIEN TERMINADITA!

Los orgullosos
funcionarios.

¡Qué bueno que
me invitas, mi Tatengo!
¡Para que vean que los
panistas sí sabemos
cumplir!

¡Eeey!

Y la obra inaugurada...

¿Pos
no que estaba
terminado?

El puente, sí.
Faltan las escaleras,
los barandales, pasa-
manos, letreros,
el piso...

Héctor Puebla

Héctor Puebla

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Pasado delator



El pasado lunes 26 de enero, el PRI registró formalmente a sus 19 presuntos precandidatos de unidad, que contendrán en Jalisco por diputaciones federales, en los comicios del próximo domingo 5 de julio, entre los cuales hay algunos a quienes su pasado, sus errores, sus abusos o sus

trapacerías, los ponen en entredicho.

Ana Estela Durán Rico, precandidata del PRI a la diputación federal por el Distrito 13 de Guadalajara, formó parte del grupo de ex regidores del tricolor en el Ayuntamiento tapatío 2001-2003, que se autoadjudicaron un bono de fin de gestión, que en promedio representó 302 mil pesos para cada uno de ellos, con la complicidad de sus co-

legas del PAN y del PRD.

Quienes lo recibieron y no lo regresaron, pese al exhorto que les hizo su propio partido, fueron en aquella ocasión **Quintín Vázquez García, Carlos Fernando Arias Hernández, Susana Peña Camacho, Ana Estela Durán Rico y Daniel Monraz Rodríguez. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** si lo regresó y el honrado **Francisco Javier Hidalgo y Costilla Hernández** ni siquiera lo aceptó.

El PAN, cuyo presidente en Jalisco era entonces **José Antonio Gloria Morales** (actual Coordinador de Políticas Públicas del Gobierno estatal), expulsó y suspendió en sus derechos a los regidores panistas que cobraron ese bono, tanto en Guadalajara como en Zapopan.

Enrique García Hernández,

quien es precandidato a diputado federal por el Distrito 15 de La Barca, con el apoyo del actual senador **Ramiro Hernández García**, ya fue diputado local. Usted seguramente recordará los excesos que cometió la Junta de Coordinación Política de la 57 Legislatura del Congreso local, la que estuvo en funciones de 2004 a 2007, que en su último día de gestiones, el miércoles 31 de enero del 2007, formalizó bajo sospecha la contratación de 148 trabajadores supernumerarios, todos ellos incondicionales de los legisladores, para asegurarles empleo durante los siguientes tres años, hasta el 31 de enero del 2010.

Los nombres de quienes integraron esa Junta de Coordinación Política, que con singular brío desprestigiaron al Congreso, son: **Sal-**

vador Cosío Gaona, entonces del PRD; **Enrique García Hernández**, del PRI; **José María Martínez Martínez** (actual regidor en Guadalajara) y **Rodolfo Guadalupe Ocampo Velázquez** (ahora director del SIAPA), del PAN; así como **Luis Alejandro Rodríguez**, del Verde.

Esa misma Junta de Coordinación fue la que vendió a precio de ganga 19 vehículos del Congreso del Estado en tan sólo 200 mil pesos, cuando uno sólo de esos automotores, una camioneta Suburban 2004, valía esa cantidad.

La nota que publicó MURAL el miércoles 21 de marzo del 2007, como principal de su portada, firmada por el reportero José David Estrada Ruiz Velasco, corroboró esas truculencias al advertir que los diputados de la Junta de Coordinación, como auténticos delincuentes, borraron toda huella documental de sus trapacerías.

La precandidata "oficial" del PRI por el Distrito 9, con cabecera en Guadalajara, es la enfermera **Clara Gómez Caro**, actual Secretaria General de la Sección III del Sindicato Nacional del IMSS (2007-2011) y coordinadora de programas de Salud del Comité Estatal del PRI, quien llegó a su cargo sindical el viernes 6 de julio del 2007 entre protestas y acusaciones de fraude, desvío de recursos, así como de comprar votos por medio de regalos y promesas de plazas, según quedó testimoniado en notas publicadas en MURAL el jueves 5 y el domingo 8 de julio del 2007.

pedromellado@gmail.com

Vialidad y viabilidad en Zapopan

TONATIUH BRAVO PADILLA

Zapopan, la otrora "Villa Maicera" por su volumen de producción del grano, reúne los problemas de un Municipio que carece de control y que deja al descubierto que sus gobernantes no tienen vocación para el servicio público, si en cambio para los negocios.

La zona de los Colomos donde confluyen las avenidas Patria y Acueducto ha sido objeto de constantes abusos de autoridad. El bosque, los arroyos y la fauna sufrieron el primer ataque a finales de la década de los 90 cuando se autorizó la construcción del primer centro comercial, Plaza Pabellón.

Después, con el crecimiento inmobiliario aumentaron los ingresos del Ayuntamiento por los permisos de construcción y por concepto del predial, lo que hacía atractivo seguir con el cambio de uso del suelo a pedido de los capitales de inversión.

Ahora, con la culminación de otro centro comercial de gran tamaño, que alberga mil 500 vehículos en horas pico, según los estudios, han salido a flote una serie de desaciertos y posibles actos de corrupción de las autoridades, que van en perjuicio de los habitantes de la zona, por la pérdida de valor de sus propiedades; de los transeúntes, por la pobre vialidad; y de las personas, que requieren el automóvil para trasladarse por la zona. Todo lo anterior es resultado del crecimiento desordenado de los fraccionamientos y el permanente y sistemático cambio en el uso del suelo, la mayoría de lujo, en este sector del Municipio.

Vale decir que el centro comercial Andares es la gota que derramó el vaso, en más de un sentido. En lo que se refiere a su construcción, la plaza aprovechó la infraestructura construida por los colonos, en cambio, poco ha hecho para solucionar los problemas de tráfico vehicular que ha causado. Este es el otro factor que genera la molestia de los habitantes de la zona, las vialidades están saturadas.

No obstante la construcción del paso a desnivel en el cruce de las avenidas mencionadas, mismo que se terminó a principios de la presente década, es claro que agregar el

volumen de automóviles que Andares implica, junto con la construcción de edificios cada vez más altos, se traduce en un aumento exponencial del uso de las calles.

Resulta complicado aceptar que las autoridades zapopanas no se dieran cuenta de la expansión del número de automóviles en la zona metropolitana en los últimos años, producto, en parte, de la ineficiencia del transporte público y en otra, como consecuencia de las bajas tasas de interés, que permitan créditos accesibles para comprarlos.

La evaluación del costo-beneficio para el Ayuntamiento debió incorporar la viabilidad de la zona, por el contrario, es claro que privilegiaron el aumento de permisos y pagos de predial por encima de una planeación seria.

Zapopan, por su importancia y tamaño, reclama vías que respeten los principios de urbanismo, es decir, que haya arterias que permitan el traslado de sur a norte y de oriente a poniente. El Distrito Federal es un ejemplo en el trazo de éstas, que son llamadas ejes. Poco se ha hecho por prolongar avenidas que servirían como ejes, tales como Pablo Neruda, Naciones Unidas, Circuito Madrigal y varias más que recomienda el estudio presentado esta semana.

Será complicado que alguna Administración enfrente el problema, dado que el costo en términos de popularidad es alto, y además, las calles mencionadas albergan colonias de muy alto valor. Aumentar el tráfico siempre significará una pérdida en el valor de las propiedades, sin embargo la opción debe ser evaluada con criterios que rebasan lo económico. Recordemos que una urbe es viable en la medida que sus ciudadanos tienen acceso a los servicios de vivienda, transporte, agua y drenaje.

Todas las anteriores están fuera de control y atropellan incluso las determinaciones de los organismos públicos de desarrollo como la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable. Los problemas de Zapopan se trasladan a la totalidad de la zona metropolitana, misma que debe enfrentar la contaminación y el cáncer de

un transporte público ineficiente.

Detrás de estos problemas también se encuentra una actitud recurrente entre los Gobiernos municipales, su duración es tan corta que se ocupan de resolver superficialmente las demandas de los ciudadanos, además de que las obras costosas no se realizan, con el pretexto de que el Gobierno estatal o el federal debe aportar dinero.

Es verdad que hay Municipios que cuentan con recursos muy limitados, sin embargo, definitivamente Zapopan no es el caso. Basta con analizar su extenso territorio, las empresas que se establecieron, los precios comerciales de las casas en la zona Acueducto-Patria para descartar que el problema sean los recursos.

Zapopan necesita un Ayuntamiento con vocación de gobierno y solución de problemas, uno que proponga soluciones y provea viabilidad al Municipio en cuestiones de servicios públicos y de vialidad; los Gobiernos constructores y recaudadores de predial deben terminar.



**EN TRES
PATADAS**

**Diego
Petersen
Farah**

La milpa del compadre

Todo el mundo quiere que se haga la voluntad de Dios en la milpa de su compadre. Dicho de otra manera, nadie quiere sequía en su milpita, y si para eso ha de granizar en la parcela del vecino, pues ni modo. Eso es exactamente lo que sucede con la construcción de una presa. Los beneficiarios están felices, pero los afectados por supuesto que defienden su propiedad como gatos boca arriba. No hay nada extraño ni novedoso. Lo extraño es que traten a los habitantes del pueblo a desaparecer como si fueran delincuentes.

Tiene razón el director de la Comisión Nacional del Agua, José Luis Luege Tamargo, al decir que la presa no tiene vuelta atrás. Se requiere para darle agua a León y Guadalajara (eso sí, 70 para la tierra de Fox y 30 para los de Acámbaro). Hay claramente un interés público, es un asunto estudiado, resuelto y arrancado. No es una idea peregrina ni algo que se le ocurrió a alguien en un café. Pero, si es un asunto "emblemático y estratégico" como dice el director de la CNA, extraña que no cuiden la relación con los afectados.

Muchos de los grandes proyectos fracasan o se enfrascan porque se les dedica una gran cantidad de esfuerzo y dinero a los estudios técnicos pero no a los estudios sociopolíticos y a la comunicación con los afectados. Es el síndrome de Atenco. Es obvio que la construcción de una gran obra, la que sea, deja damnificados y que éstos, que tendrán que sacrificar algo, aunque sea su tranquilidad, en aras del bien común, deben ser compensados por la sociedad beneficiada. ¿Cuánto es lo justo? Ése es siempre el tema delicado, pues desde la perspectiva del afectado todo será poco y desde la perspectiva del que tiene que pagar cualquier cosa será mucho. Hay una medida sencilla: hay que asegurar que los afectados resulten los principales beneficiados.

No sorprende que los habitantes de Temacá, con su cura a la cabeza, estén defendiendo hasta donde puedan su posición. Lo que sorprende es que representantes gubernamentales se quejen de que el cura está grillando o que los habitantes del pueblo se organizan para defenderse. El ejercicio es muy sencillo. Si los funcionarios públicos imaginaran por un momento que les exigen que desalojen su casa porque por ahí va a pasar una calle que va a beneficiar a otros, ¿cómo reaccionarían? El problema se va a resolver más fácil si quienes negocian lo hacen tratando de entender a los afectados y no desde el pedestal del poder en el que están sentados aplicando las leyes, en la milpa del compadre. ■

diego.petersen@milenio.com

● a punta de balazos

Desco cumplido: Que el tráfico en el centro de Guadalajara transmutó en estacionamiento

Gabriel Torres Espinoza



Los mismos candidatos, pero revolcados

El mundo entero se sorprendió cuando en Estados Unidos un ciudadano afroamericano consiguió, contra todos los pronósticos, la candidatura de su partido a la presidencia de la república. Contra todo el *establishment*, Barack Obama pudo ganarle las primarias a Hillary Clinton, que provenía de una influyente familia política de los Estados Unidos. Ya en la elección constitucional, Obama ganó frente al poder de la familia Bush y su candidato republicano McCain. Todo esto pudo ocurrir en nuestro vecino país debido a que sus elecciones son competitivas y un ciudadano con liderazgo, buen discurso e ideas estructuradas, tiene efectivamente la posibilidad de acceder al poder a través de la candidatura que democráticamente obtuvo del partido político de su preferencia. El acceso al poder está garantizado gracias a la democracia interna de los partidos políticos y Obama es un vivo ejemplo de ello.

En Estados Unidos apenas disponen de dos partidos políticos, pero sus elecciones primarias garantizan que todos aquellos que quieran competir y tengan posibilidades de hacerlo, lo hagan. El elector participa en las elecciones primarias y los candidatos son seleccionados democráticamente. Muchas veces se desplaza a través

de la democracia intrapartidista a los liderazgos tradicionales y a las familias políticas (el caso Obama), otras veces se confirma el poder de éstas en la política norteamericana (como en la elección de Walker Bush). ¿De qué depende? De los propios candidatos y su capacidad persuasiva con los electores. La astucia y el proyecto político de los aspirantes hacen la diferencia sustantiva con los votantes, sin embargo, la apertura democrática para la selección de sus candidatos resulta fundamental.

A contrapelo, en México cada vez se observa más normal el dedazo de candidatos a cargos de elección popular por parte de las dirigencias estatales o nacionales de los partidos políticos. En sentido contrario a la finalidad constitucionalmente establecida a los partidos, las dirigencias nacionales o estatales se encargan de bloquear (en vez de hacer posible, como dice la Constitución) el "acceso de los ciudadanos al poder público", precisamente a través de los partidos políticos. A esa presión que ejercen para buscar "candidaturas de unidad" se le llama eufemísticamente "disciplina".

Se mantiene con ello un bloqueo sistemático de los dueños de los partidos para que los ciudadanos tengan "acceso al poder público" a través de los partidos, constitucionalmente definidos como "públicos" y en la práctica operados como clubes o asociaciones para usufructo exclusivo de sus dirigentes. Los legisladores federales pasan a locales y los locales a federales; de municipe a diputado y de diputado a municipe. La misma gata, pero revolcada.

Apostilla

Augusto Valencia se mostró preocupado por que Jorge Salinas no ha renunciado al Congreso para hacer campaña. Efectivamente no resulta ético lo que el diputado Salinas hace al usar la doble cachucha de legislador y candidato; empero, ¿al presidente del ITEI le compete este asunto? Tal vez también ejerce facultades de autoridad electoral. ■

gabtorre@hotmail.com

Rubén Martín

Bolis piratas

Ocurrió el domingo a mediodía en la Vía RecreActiva. Mientras los Ginger Ninjas tocaban una música alegre en el cruce de Federalismo y Vallarta, varios ciclistas y paseantes aprovechaban la sombra en los jardines del Parque Revolución. En medio de los grupos sentados en el pasto apareció sigilosamente un señor cargando una hielera.

Se arrimaba a una familia o a un grupo de amigos, decía algo en voz baja y se movía a los pocos minutos. Era un vendedor de *bolis*, especialmente sabrosos los de rompo y coco. Era un vendedor de *bolis* "pirata" que se movía con sigilo porque en la otra esquina del lugar se encontraba un inspector municipal. En efecto, el reglamento de la Vía RecreActiva establece la prohibición para que los vendedores ambulantes ofrezcan sus productos en ese espacio público.

A pesar de esta prohibición algunos vendedores asumen el riesgo de ser sorprendidos y detenidos por los inspectores municipales, con la expectativa de evitar la vigilancia y sacar alguna ganancia gracias a la clientela que acude a la vía.

Algunos consideran que es un acierto que la autoridad municipal mantenga la Vía RecreActiva como zona libre de ambulantes, pues las calles y las banquetas están despejadas para facilitar el paseo de ciclistas y

Algunos fanáticos del libre mercado creen que las personas únicamente tienen derecho a ganarse la vida metidas en una fábrica. Y este fanatismo considera una distorsión, una anomalía la "economía informal"

peatones. Pero del lado contrario la vía queda como un espacio público un tanto atípico. Si uno mira cualquier plaza de pueblo de los barrios que hay en la ciudad, siempre hay vendedores: churros, tacos, aguas frescas, elotes, *salchipulpos*, papas fritas, biñnicos, fruta picada, y *bolis* por supuesto. Las plazas y espacios públicos sin vendimias y sin vendedores son más bien atípicos. Pero eso es lo que ocurre con la vía.

Más allá de la posibilidad de que los paseantes a la vía puedan comprar un *boli* legal y no uno pirata, lo cierto es que se está limitando el derecho constitucional que tienen las personas de ganarse la vida sin afectar a terceros.

Pero para las actuales autoridades este no es argumento. Por el contrario, cada vez más hay una persecución en contra de los vendedores ambulantes en el centro histórico y en otros puntos de la ciudad.

Lo contaba con amargura el vendedor de *bolis* piratas de la Vía RecreActiva, la dura persecución que padecen de los inspectores y policías municipales, y se quejaba en particular de la injusticia cuando arrebataran la mercancía hasta a las vendedoras de papas.

El asunto del vendedor de *bolis* pirata viene a cuento porque pareciera se está criminalizando el trabajo en la calle justo en un periodo en que la crisis económica está arreciando. Cuando más trabajadores son despedidos de los puestos formales o ven reducir sus salarios o prestaciones laborales, obviamente crece la necesidad de miles de personas

para salir a las calles a ganarse la vida.

Es un verdadero contrasentido. Un absurdo de la autoridad. Por un lado se dicen preocupados por los efectos de la crisis y anuncian proyectos de gobierno para prevenir despidos o para ayudar a las personas que se queden sin trabajo. Vaya hasta subsidios entrega el gobierno estatal a grandes empresas para evitar los despidos.

Pero de otro lado se persigue a los trabajadores que se ganan la vida por sus propios medios en la calles, a veces con una agresividad que ni siquiera se usa en contra de la delincuencia organizada.

El año pasado fue especialmente agresivo en contra de trabajadores informales o de la calle. Arrecieron los operativos "antipirata", el decomiso de mercancía en San Juan de Dios en el barrio de El Santuario y el tianguis de Polanquito; creció el impedimento para vender en lugares públicos como el centro de Guadalajara y de Zapopan, y la persecución a limpiar parabrisas en el centro de Guadalajara y en Ocotlán.

Algunos fanáticos del libre mercado creen que las personas

únicamente tienen derecho a ganarse la vida metidas en una fábrica. Y este fanatismo considera una distorsión, una anomalía la "economía informal". No se dan cuenta que en esta economía reproducen su vida más de la mitad de los jaliscienses.

La apuesta por la inversión privada (extranjera o nacional) como detonadora del desarrollo ha resultado falsa, como cabía esperar. El resultado crudo es que tras 20 años de apuesta por la industria electrónica ofrece ahora la mitad de puestos de trabajo que existen en las calles de la zona metropolitana de Guadalajara. No es sólo una realidad económica, es un asunto de realidad social y de justicia. La gente tiene derecho a ganarse la vida, aún sea vendiendo *bolis* piratas. ■

ruben.martin@milenio.com
rubenmartinmartin.wordpress.com





El ajuste de Calderón

No hay felicidad completa, pero sí infelicidad. Florestán

Una de las acusaciones más repetidas al equipo del presidente Calderón es la de la juventud, como si en la vida el problema fuera de edad y no de capacidad.

Lo que pasa es que con esos jóvenes, Calderón llegó a ser precandidato y candidato por encima de la pareja Fox-Marta que tenía en Santiago Creel a su gallo, y Presidente de la República, superando al entonces inalcanzable Andrés Manuel López Obrador.

Cuando Calderón llegó a Los Pinos la visión de la edad de su equipo, poca, comenzó a cambiar por la de su capacidad de gobierno, escasa.

Ese primer círculo calderonista comenzó a romperse, no por estrecharse, sino por dilatarse, cuando los comenzó a colocar en posiciones clave de gobierno: Germán Martínez en el PAN, Ernesto Cordero en Sedesol, Juan Camilo Mourino en Gobernación y Gerardo Ruiz en Economía.

La muerte trágica de Mourino y el agotamiento de la relación con César Nava lo llevó a dos designaciones que, por no surgir de su primer círculo, son relevos que vienen extraños, pueden ser decisivos en su gestión de gobierno: Fernando Gómez Mont como secretario de Gobernación y Luis Felipe Bravo Mena a su secretaria particular, dándole a ésta un nuevo e influyente rol.

El arribo del ex embajador de México ante la Santa Sede, cuyo relevo está pendiente, recupera para esa secretaria particular, clave en el quehacer presidencial, la función estratégica, hacia dentro y hacia afuera, que habían extraviado.

Y es, también, un mensaje para aquellos de los suyos en ese excluyente, y a veces arrogante, primer círculo, que dicen merecer estar donde están por méritos propios y que Felipe les está pagando servicios de campaña, lo que se agotó hace tiempo y hoy, todos ellos, están pagados, y más que pagados.

Negar lo es suponer que no conocen a su jefe.

Retales

1. EL TIGRE. En la ODCA, sólo hay un partido que gobierna, el PAN, que ha visto cómo Manuel Espino, utiliza ese membrete como ariete contra la dirigencia partidista y Felipe Calderón. Para los panistas el que los golpea no es Espino, sino los partidos que dice agrupar. Y por eso la dirigencia panista estaría considerando salirse de esa ODCA a la que, además, le dan techo, cobijo y sustento.

2. AJUSTE. Algo ocurrió que no explicaron, pero en Nuevo León, a 45 días de designar candidatos, el de gobernador incluido, el CEN priista removió a su delegado general, Pedro Joaquín Coldwell, y mandó al ex gobernador de Hidalgo Manuel Ángel Núñez, y

3. TIEMPOS. En una de las reuniones que tuvo en México, el ex presidente del gobierno español Felipe González comentó que a lo mejor fue un error haber estado tanto tiempo en el gobierno, 13 años, a lo que el ex premier italiano Romano Prodi comentó que a lo mejor su error fue haber estado ¡tan poco tiempo!

Nos vemos mañana, pero en privado. ■
lopezdoriga@milenio.com

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista Político

DF, transparencia y botín

*- Guerra en el Instituto de Transparencia por la Presidencia
- Muere torturado a manos de policías de Guanajuato confesos*

Como en otras entidades del país, en el Distrito Federal la cacareada transparencia institucional se ha convertido en un grosero botín político.

Resulta que a semanas de la ratificación o remoción del presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública del DF, la dependencia vive una demencial lucha de poder que sólo confirma que el Infodf no es más que un botín político de partidos y gobernantes.

Pero no es novedad que detrás de la transparencia se ocultan ambiciones desmedidas, cobro de facturas y chantajes políticos. Todos recuerdan la guerra política y legal que antecedió la creación del Infodf, que terminó en un ofensivo reparto de cuotas de poder entre el gobierno capitalino, partidos políticos y tribus antagonicas del PRD.

De esa manera, en los primeros meses de 2006 Alejandro Encinas colocó a su afil, Óscar Guerra Ford, como presidente. A su vez, Los Chuchos metieron a su aliado, Salvador Guerrero Chipres, al tiempo que la Corte ordenó reponer en su cargo de comisionada a María Elena Pérez Jaén. Páctadas cuotas, definidos territorios, levantado el botín político, en marzo de 2006 inició funciones el Infodf.

Pero a tres años de iniciada la transparencia institucional —con más pena que gloria—, se aproxima la ratificación o remoción de la presidencia del Instituto, lo que ha desatado ambiciones de poder y una vulgar guerra entre comisionados. Entre todos aparece con buena dosis de reflectores el hombre de Los Chuchos en InfoDF, quien se ha propuesto alcanzar, por los medios que sea, la presidencia de la institución.

Guerrero Chipres dice a propios y extraños que la presidencia del InfoDF será suya, que cuenta con el palomeo de los «chuchos mayores». Por eso, y con el apoyo de Ernesto Villanueva inició una campaña difamatoria y calumniosa contra Óscar Guerra, a quien acusa de prestarse a una presunta «suplantación» de la comisionada María Elena Pérez Jaén, de un supuesto apoyo financiero y con fines políticos a Alejandro Encina, además de diversos actos de supuesta corrupción.

La campaña contra Óscar Guerra —quien ha documentado que se trata de una andanada difamatoria—, pretende cerrar toda posibilidad a una eventual reelección como presidente del InfoDF. A su vez, la andanada contra la aguerrida comisionada Pérez Jaén, también pretende despejar el camino a Guerrero Chipres rumbo a la presidencia de la institución. Y es que la comisionada Pérez Jaén es la única que de manera pública ha cuestionado el manejo patrimonial, arbitrario y presuntamente ilegal del área de Comunicación Social del Infodf. ¿Por qué la denuncia?

Porque Salvador Guerrero habría utilizado recursos públicos del área de Comunicación Social, para promover sus aspiraciones personales. Así, con la fachada de que cuenta con la «bendición» de Los Chuchos, presiona a medios para contar con su apoyo y advierte que de lo contrario dirá su verdad contra aquellos que no aceptan el chantaje.

En su periplo de medios para buscar apoyos o bendiciones, apenas en días pasados habló con directivos de la agencia de noticias del Estado mexicano, Notimex, a quienes advirtió que si no lo apoyaban con un despliegue informativo especial, iniciaría una campaña mediática. Y con la locuacidad que le caracteriza, cumplió su amenaza.

En un informativo radial —de Carmen Aristegui—, Guerrero acusó a Notimex de parcialidad informativa. Dijo haber realizado una investigación sobre la cobertura de Notimex, y hasta propuso al Senado que realice otra investigación.

Lo más grave, sin embargo, es que aquello que pretende ser un desplante en defensa de los derechos de prensa por parte de Guerrero Chipres, en realidad aparece como la mejor muestra de que el comisionado usa recursos públicos —para investigar, dar nota, proponer investigaciones y reformas al Senado—, para sus fines personalísimos. Lo que no sabe el comisionado es que instituciones federales, gobiernos estatales y ahora él mismo piden trato preferencial a Notimex. Para el periodismo independiente y profesional —y eso nunca lo aprendió Guerrero—, las presiones del poder público, cualquiera que sea, son evidencia de que se avanza por el camino correcto. Sólo una pregunta: ¿Qué no le pagan a Guerrero por vigilar la transparencia del poder público del DF? Al tiempo.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**
Periodista

Los plurinominales

Concentrados en conocer quiénes serán los elegidos a las diputaciones locales y alcaldías, son pocos los priistas que se han preocupado por conocer quiénes serán incluidos como candidatos a diputado federales plurinominales.

Jalisco forma parte de la primera circunscripción y no tendrá muchos espacios dónde incluir a prospectos que aseguren su llegada a la Cámara de Diputados.

Las estimaciones que hacen los propios priistas son de que en un escenario catastrófico como el de 2006, cuando únicamente ganaron uno de los 19 distritos en juego, estarían en posibilidades de entrar cuatro candidatos, según el lugar en que sean colocados.

En el 2006 la fracción jalisciense se integró por cinco diputados: uno de mayoría, Salvador Barajas del Toro, y cuatro de lista: Alfredo Barba Hernández, Yolanda Rodríguez, Héctor Padilla y Patricio Flores.

Foráneos «de Jalisco». De estos cuatro de lista, prácticamente sólo uno tiene carrera política aquí en Jalisco, que es el actual coordinador de la fracción, Alfredo Barba.

Los otros tres han hecho carrera en el Distrito Federal y fueron incluidos en la lista como una concesión a sus dirigencias nacionales de sector.

Es más, la llegada de Barba Hernández a San Lázaro fue fortuita, pues esa posición fue reservada para el dirigente nacional de la CROC, Isaias López, quien la rechazó por no haber sido postulado al Senado y se la cedió al dirigente jalisciense.

Hoy, dos de esos tres diputados «foráneos» de Jalisco andan en busca de una candidatura local: Yolanda Rodríguez -quien no sabía cómo llegar a Zapopan cuando fue designada delegada del partido en este municipio- aspira a la alcaldía de Autlán, en tanto que Héctor Padilla aspira a ser diputado local por el Distrito 17.

Cabe reconocer que Héctor Padilla ha hecho un buen trabajo como presidente de la Comisión de Agricultura, lo que le ha valido un buen posicionamiento en la entidad.

¿Los elegidos? Bueno, pues hoy han trascendido algunos nombres de jaliscienses que se asegura serán incluidos en la lista de candidatos a diputados federales por la vía plurinomial, creando expectación por confirmarlos y por conocer el lugar que ocuparán en la lista.

De entrada, se sabe que Arturo Zamora y Trinidad Padilla López van en esta lista, además de ser candidatos de mayoría por los Distritos Cuatro (Zapopan) y Ocho (Guadalajara).

Pero se asegura que otros tres más -estos sí con trabajo en la entidad y no foráneos «de Jalisco»- que serán incluidos son:

*José Manuel Correa Ceseña, actual regidor en Guadalajara e identificado como «el amigo más amigo de Beatriz Paredes» en Jalisco. Correa fue diputado cuando Paredes fue coordinadora de la bancada, y presidió la Comisión de Cultura.

*Ismael Orozco Loreto, ex alcalde de Zapopan, ex compañero de Paredes Rangel en otras legislaturas federales y actualmente delegado del CEN.

*Rafael González Pimienta, ex alcalde de Vallarta, ex dirigente del partido, cenecista y ex delegado en varias entidades.

Habrà que esperar la confirmación de estos nombres y, lo principal, si logran llegar a San Lázaro.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

Cero en conducta

Dicen que en Jalisco firmaron los representantes de los partidos políticos un acuerdo de civilidad. Es decir: compromiso para no usar ofensas, calumnias y mentadas en la breve campaña que se aproxima.

Hacen bien. De por sí con lo desprestigiada que entre la población está la política, los partidos políticos y los políticos... y luego ellos mismos echándose chorros de agua del drenaje, pues ¿qué ilusión para la gente?

Además, palabras sacan palabras y ofensas sacan chipotes. Y si bien, como en la lucha libre, el «rudo» ya sabe que el «limpio» tiene que aguantarle sus canalladas, entre el público sobra quien la toma en serio lo de «...y tu mamá, también», en cualquier rato llueve mole y la política vuelve a ser asunto de sacar los fierros y juntar difuntos.

Porque los políticos se llevan grueso. Ahí se andan revisando, investigando, espiando para encontrar cuáles de sus pecados son más vistosos y explotables. Y ya con ese cargamento de miserias, están preparados para la «propuesta» y la partida de madres sustentable.

¿Esa es la política?. Por supuesto. Un cochinerito. Lucha en el lodo. Por lo menos eso es lo que los mismos políticos nos han exhibido en los últimos años, confirmando la opinión generalizada que pone a los partidos y a los políticos como últimos en la lista de confianza, superados hasta por los policías.

Pero ahora ya dieron «palabra de político» de que no se van a decir narcos, maricones, sospechosos, presuntos y todo lo que antes se dijeron. Harán bien. Por lo menos firmaron no agredirse en público.

Es más: sugieren que igual, en cada municipio los políticos domésticos firmen acuerdo de no decir todo lo que le saben a sus primos o compadres, que son quienes compiten con ellos en los otros partidos. Allá es más urgente porque los chismes corren a mayor velocidad y las armas circulan como cerveza en los estadios deportivos.

Eso de los acuerdos de civilidad está bien, pero se quedan cortos. Porque donde los demoniazos están gruesos es dentro de los mismos partidos políticos, ahora que apenas andan poniendo candidatos. Si, les vamos a creer. ¡Ah qué gente tan mala tienen los partidos! ¡Ah qué tipo de malvados andan en la política! ¿Cómo es posible? ¡No me diga! ¿Le consta o «se lo constaron»? ¡Ah brutos! ¿Y así se atreven a salir a la calle?

Digo, porque bien sabemos que Jorge Salinas es un señor que ha estado en el aparador años y años, sin taparse, actuando a cara descubierta y como persona buena e inteligente. Como también Fernando Garza es un hombre trabajador, con virtudes y defectos, igual que Salinas. Por supuesto que ambos merecen ser tratados con el debido respeto, sobre todo por sus «compañeritos» de partido que de beatos presumen y conocen el segundo mandamiento. Por grande que sea la codicia y necio el orgullo de ser maestros del engaño y la mentira, mídanse. No sean chivas en cristalería. Cero en conducta.

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**
Periodista

Los desma... nes de Dessavre

Ando bien beodo. A pedradas recibirían al presidente municipal de Guadalajara (para alcalde le falta mucho) en el centro de la ciudad.

Si algún día Poncho se atreviera a caminar por lo que queda del centro citadino se daría cuenta por qué le zumban tanto los oídos a todas horas.

Con Dessavre a la cabeza de esa notable estupidez para planear, programar y ejecutar las obras no pudo encontrar funcionario más adecuado para organizar el desmadre en que tiene sumido al corazón de Wanatos.

Además del escarbadero que traen sin ton ni son por los cuatro puntos cardinales del centro citadino, las obras están malhechas y, para los ciudadanos, son fraudulentas.

No puede llamarse de otra manera a que el PMG (presidente municipal de Guadalajara) vaya a sacarse la foto de obras que dizque ya terminaron y eso sea una vil mentira.

¿Sidral o cerveza? Como los anuncios de la tele instan a decir las cosas por su nombre, la «entrega» de las obras en el centro de la ciudad es eso: una mentira, un engaño, un ardid electorero, una treta de mala leche, un embuste, una patraña para decirlo al estilo de Adela Micha.

Las pruebas están a la vista: la calzada Jediondencia fue testigo de esa farsa.

El PMG se tomó la foto para «entregar» las obras de reconstrucción de las aceras.

Pero el Dessavre, para decirlo en términos técnicos, sigue. La calzada continúa como calle de Irán en tiempos de Bush.

Sin ir más lejos del palacio municipal, la denuncia de comerciantes de la calle López Cotilla, desde Donato Guerra hasta Colón, es contundente: «Tienen más de un año levantando y encarpando la calle. Ya la habían dizque terminado; nos quejamos por lo pésimo del trabajo y la levantaron de nuevo; después se les «olvidó» renovar tubería del SIAPA y la volvieron a abrir y cerrar; luego fue para acondicionar líneas de la CFE y de nueva cuenta abrieron y volvieron a cerrar. Hoy día, quién sabe por qué razón de nueva cuenta abrieron la calle y quién sabe hasta cuándo la vuelvan a encarpetar», reseña la dueña de un comercio que valora presentar una denuncia por daños y perjuicios contra el PMG y su estulto equipo de trabajo.

No hace falta ser experto para observar que las obras en el corazón de la ciudad no sólo lo han infartado, le destrozaron las posibilidades de revivirlo. Quizá con un trasplante (de cerebro a los funcionarios) pueda recuperarse.

La última. Aunado al desmadre de Dessavre tenemos a Vialidad que no puede con el paquete y a la estupidez colectiva, especialmente de los automovilistas que dejan estacionados por doquier sus armatostes sin que autoridad alguna ponga orden y el caos se agudice «como nunca antes se había visto», diría Etilio.



Desde la Trinchera

ROSARIO BARERO DOMÍNGUEZ

CUMPLEN LA "CUOTA"

Se ha criticado mucho a los partidos políticos por el incumplimiento de la cuota que deben aportar a las candidaturas a diputados federales, locales y planillas para presidentes municipales y regidores, aún sigue siendo muy pobre, el que dio "muestra de ello" fue el precandidato a la presidencia municipal de Guadalajara por el PAN, Jorge Salinas Osorio, ya que la mitad de los miembros de su planilla son mujeres, por cierto algunas con muchos años de panistas, pero también es muy cierto que entraron por compromisos con los grupos políticos.

En el PRI hay mujeres como la regidora Rocío Corona Nakamura, con muchos años de militante y que ha desempeñado diversos cargos de elección popular, diputada local (fue de las más jóvenes en su tiempo) y hoy aspira llegar al Congreso local por la diputación al Distrito 11; la diputada local Gloria Judith Rojas, de las nuevas caras del PRI, lamentablemente con el estigma de que llegó al Congreso del Estado por la relación que lleva con el diputado local Jorge Arana; sin embargo, es de reconocerse que fue la sorpresa y de manera positiva, ya que se ha destacado por ser una diputada trabajadora y que ha sabido sacar su trabajo, ha presentado varias iniciativas que a lo mejor no han resultado aprobadas, pero el esfuerzo que ha hecho y la labor sí es de reconocerse.

En la "lista" de candidatos que presentó el PRI, ya "palomeados" por la dirigente nacional

Beatriz Paredes, a Rojas la tenían para el Distrito 6 federal, pero ella no aceptó porque señaló que el trabajo con la militancia y con la ciudadanía lo tiene en el Distrito 13, por lo que sus esperanzas están en que la incluyan en alguna de las planillas a regidora de la Zona Metropolitana de Guadalajara, o concluir su gestión como diputada local.

¿POLÍTICAS O ESPOSAS QUE APROVECHAN AL MARIDO?

En cuanto a las mujeres panistas, encontramos a Cristina Macías, con más de 40 años de panista, relacionada al grupo político de Francisco Ramírez Aguirre; a Norma Angélica Aguirre, esposa de otro panista Abraham Cisneros -gente ligado a FRA- pero que ha hecho su trabajo partidista y como diputada de manera independiente, de hecho ella llegó primero al PAN que su marido.

Está Vanessa Pérez Rubí, ex directora de Cementerios de Guadalajara, esposa del diputado Juan Carlos Márquez, que entra como "cuota" de la alianza que hizo Márquez con Salinas, no se le quitan los méritos, pero al igual que el resto tendrá que demostrar que tiene la capacidad.

También está la hermana de José María Martínez, que ha hecho labor en este grupo político del ex Gobernador, estuvo en el Congreso local y ahora -de ganar la planilla de Salinas- también deberá mostrar sus cualidades.

María Elena Cruz Muñoz, ligada al grupo político del gobernador Emilio González Márquez, ex titular del Instituto Municipal de la Mujer, tuvo gran escaparaté al frente de dicho instituto para impulsar varias acciones en materia de equidad y género, pero le faltó, por lo que en la regiduría tendrá que mostrar su capacidad.

Otra que entra por la alianza con Salinas y Felipe Pulido, es su hija María Dolores Pulido, de ahí que ojalá que no se les olvide que de ganar no sólo es llegar y sentarse, sino tener la gran oportunidad de trabajar por los tapatíos.

Por el lado de Fernando Garza Martínez, entra Lorena Torres, que ya fue en su momento re-

gidora con Garza; Blanca Madrigal, hermana del diputado local y regidor tapatío César y Alejandro respectivamente, indican que tiene mucho tiempo trabajando en las filas panistas, también está la joven Verónica Jiménez, también gente de Garza.

Mónica Rizo López, hermana de la ex síndico de Guadalajara, Verónica Rizo, que ingresa por "cuota" por el apoyo que los Madrigal y Rizo darán a la campaña del ex alcalde tapatío.

Entrará también Beatriz Hernández Montes, esposa del director jurídico de Guadalajara, José Hidalgo.

Por la planilla de unidad que llevan Raúl Alejandro Padilla López y Bernardo Guzmán Cervantes, entró la esposa del ex alcalde de Zapopan, José Cornelio Ramírez Acuña, hermano del ex gobernador y ex secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, unos panistas dicen que Paco "no pidió el favor" de incluir a su cuñada en la planilla, que no es el modo de manejarse de Ramírez, pero otros panistas aseguran que Paco fue el que solicitó que la metieran.

Gran "paquete" tendrán las mujeres que lleguen en la próxima elección constitucional, ya que la ciudadanía está cada día más exigente con sus representantes populares, además dependiendo del papel que hagan, le abren las puertas a las que vendrán.

Habrà que esperar las planillas que registrarán el PRI, PRD y los otros partidos, y con base en ello, ver si cumplen con la "cuota" de equidad de género.

Sin embargo, también está otro punto que es desafortunado, no hay tantas mujeres que "se avienten" o que estiman no tener la capacidad para dichos cargos, pero en esto ni deberían preocuparse, ya que llega cada regidor, diputado local o federal a los ayuntamientos, Congreso local y federal respectivamente que ni cómo ayudarlos, pero eso sí están prestos para "brincar" -ya se saben el caminito- a otro puesto.

*Correo electrónico: rbareno.eloccidental.com.mx/
rosariobareno1962@yahoo.com.mx*

DEGRADACIÓN PARTIDISTA

En estos tiempos de vísperas de elecciones se dice en la prensa, con cierta insistencia, que el nieto de Elba Esther, que el cuñado de Eduardo Rosales, que la esposa de Alberto Cárdenas, que Trino Padilla y que Arturo Zamora, ya tienen asegurada su curul sin más méritos que su apellido, sin importar su falta de militancia o que les haya faltado virilidad y decencia para defender su derecho o la entrega de sus seguidores en las pasadas elecciones y se abstuvieron de impugnar de una manera vergonzosa.

Una muestra más de la degradación de los partidos y una ofensa más a la militancia auténtica de todas las instituciones políticas y a los principios republicanos.

Y en medio de esta vorágine partidista, los maestros, administrativos, estudiantes y padres de familia de la Uni-



versidad de Guadalajara esperamos con paciencia franciscana que las autoridades judiciales publiquen su veredicto, le den certeza jurídica a la vida universitaria y reinstalen al Maestro Carlos Briseño Torres, como todos lo esperamos, los más con alegría y otros, vergonzantemente.

Dicen que no hay fecha que no se llegue ni plazo que

no se cumpla, además, todo evento jurídico tiene su término y los magistrados deben sujetarse a ellos y cuidar la credibilidad en las instituciones y también, ¿por qué no?, ¡su prestigio!

Por ello tenemos confianza que pronto veremos su resolución.

Pedro Olivares Dávalos
 Col. Vallarta Norte, Guadalajara.

EDITORIAL

Protección a Chapala

El Lago de Chapala, el más grande e importante del país, está a punto de ingresar al selecto grupo de sitios Ramsar, al ser declarado como tal el próximo lunes 2 de febrero. Este hecho representa para el vaso lacustre el inicio de una nueva etapa, en la cual habrá de ser protegido, de manera obligada, por los gobiernos federal y estatal, que además deberán garantizar su conservación. Excelente noticia, sin duda, y aunque pasó mucho tiempo para que se hiciera realidad, nunca es tarde en un asunto de tan especial trascendencia.

A través de la historia, el Lago de Chapala ha vivido épocas de bonanza, pero también las ha tenido difíciles; ha estado en no pocas ocasiones en riesgo de morir, al bajar su nivel de almacenamiento de agua, tanto por malos temporales como por la explotación excesiva e incontrolada de sus recursos, además de los altos índices de contaminación ocasionada por la falta de una adecuada regulación en cuanto a los desechos urbanos e industriales vertidos en su lecho.

Para salvar y conservar el lago, principal proveedor de agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara,

siempre ha habido promesas, discursos, proyectos y programas, pero muy poco es lo que se ha hecho en realidad en su beneficio. La laguna vive gracias a la acción de la Naturaleza, que en los momentos difíciles se ha portado pródiga, y una muestra de ello se tiene en la actualidad: Chapala luce como en sus mejores tiempos, gracias a dos años de abundantes lluvias.

Pero hoy, al Lago de Chapala le ha llegado su momento, y con la declaratoria Ramsar, que lo convierte en una zona natural protegida, con carácter internacional, además de la obligación gubernamental de conservarlo, contará con un plan integral de manejo de sus recursos, por tal motivo se restringirán las actividades que pudieran poner en riesgo su preservación.

De esta forma, las autoridades dispondrán de recursos económicos para la conservación del lago y emprender acciones para remediar lo que sea necesario. Los gobiernos federal y estatal tienen la mesa puesta para hacer efectivas las promesas hasta ahora pendientes. El tiempo juzgará si supieron aprovecharla.